



*Pro Patria ad Deum*

UNIVERSIDAD DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES  
SANTO TOMÁS DE AQUINO

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**Carrera: Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.**

## **PROYECTO FINAL INTEGRADOR**

*“Gestión para el Control de los Riesgos en Nueva Clínica Famaillá –  
Tucumán”*

Docente a cargo: Ing. Florencia Castagnaro

Alumna: Herrera Eva Yolanda

Sede: Tucumán

## Contenido

Reseña Histórica del Establecimiento.....	7
Desarrollo del Proyecto Final Integrador:.....	8
Objetivo General:.....	8
Objetivos Específicos:.....	8
Palabras Claves.....	8
Características del Proyecto Final Integrador.....	9
Etapa N°1 – Elección del Puesto de Trabajo.....	9
Etapa N°2 – Análisis de las Condiciones Generales de Trabajo.....	9
Etapa N°3 – Programa de Prevención de Riesgos Laborales.....	9
Introducción.....	10
Descripción edilicia del Establecimiento.....	11
Recepción y Sala de Espera:.....	11
Consultorio Médico:.....	11
Quirófano:.....	12
Sala de Parto:.....	12
Habitaciones de Internación:.....	12
Áreas de Apoyo:.....	13
Atención Directa al Paciente.....	15
Atención en el Área Quirúrgica y de Parto.....	15
Tareas Administrativas y de Organización.....	15
Insumos y herramientas de Trabajo.....	16
Insumos médicos.....	16
Herramientas y equipos médicos.....	16
Herramientas administrativas y tecnológicas.....	17
Descripción de Puestos de Trabajo.....	18
Enfermera.....	18
Maestranza.....	19
Identificación de Peligros.....	21
Evaluación de Riesgos Laborales.....	28
Matriz de Evaluación de Riesgos para el Puesto de Enfermería.....	30
Matriz de Evaluación de Riesgos para el Puesto de Limpieza en una Clínica.....	31
Análisis de los Costos de las medidas de control.....	32
Estudio Ergonómico.....	33
¿Qué es un Estudio Ergonómico?.....	33

Marco Legal.....	33
¿Qué es un Estudio Ergonómico? .....	33
Factores Claves en un Estudio Ergonómico .....	33
Implementación del Protocolo de Ergonomía.....	35
Medidas para reducir el Riesgo Ergonómico.....	45
Conclusión del Tema 1.....	49
Etapa N°2 – Análisis de las Condiciones Generales de Trabajo .....	50
Introducción .....	50
Iluminación en el ambiente laboral .....	51
Marco Teórico.....	51
Marco legal aplicable .....	51
Equipo principal: Luxómetro .....	52
Procedimiento general de medición.....	53
Croquis de las Áreas de Medición .....	55
Cálculo de Puntos de Medición.....	56
Protocolo para la Medición de la Iluminación .....	65
Evaluación del Riesgo Biológico en la Clínica Famaillá.....	68
1. Identificación de agentes biológicos.....	68
2. Áreas críticas evaluadas.....	69
3. Vías de transmisión .....	70
Cuestionario de Evaluación del Riesgo Biológico en Centro Hospitalario .....	70
4. Evaluación del riesgo (matriz cualitativa).....	73
5. Medidas de prevención y control .....	73
Riesgo Químico.....	75
1. Introducción .....	75
2. Objetivos.....	75
3. Metodología.....	75
4. Sectores evaluados y sustancias identificadas .....	76
5. Evaluación de riesgos.....	77
6. Observaciones.....	77
7. Recomendaciones .....	79
8. Conclusión.....	79
Estudio de Carga de Fuego.....	80
Importancia en ámbito hospitalario .....	80
Metodología de cálculo.....	80
Normativa aplicable en Argentina .....	81

Aplicaciones del estudio de carga de fuego .....	81
Informe Técnico: Estudio de Carga de Fuego en Clínica Hospitalaria.....	82
Cálculo de la Carga de Fuego .....	83
Determinación del Riesgo.....	84
Resistencia al Fuego y Construcción .....	84
3. Cálculo de Matafuegos .....	85
5. Factor Ocupacional.....	86
6. Vías de Escape.....	86
Condiciones de Extinción y Situación General.....	88
Recomendaciones finales para la Prevención de Incendios .....	89
Conclusión de Etapa 2 .....	92
Etapa N°3 – Programa de Prevención de Riesgos laborales .....	93
Planificación del Servicio de Higiene y Seguridad .....	93
Marco Legal:.....	93
Objetivos Generales .....	93
Estructura y Responsabilidades.....	93
PLAN ANUAL DE TRABAJO .....	94
Proceso para la Selección del Personal .....	95
1. Publicación de la Búsqueda .....	95
2. Recepción y preselección de CV .....	95
3. Entrevista Inicial (telefónica o presencial) .....	95
4. Entrevista Técnica y Evaluación por Competencias.....	96
5. Evaluación Médica Preocupacional .....	96
6. Validación de Antecedentes y Referencias .....	96
7. Inducción y Acompañamiento Inicial .....	96
CUESTIONARIO EVALUATIVO DE INGRESO .....	97
Exámenes Preocupacionales para Personal de la Clínica Famailá .....	99
Capacitaciones en materia de Higiene y Seguridad .....	100
Marco Legal:.....	100
Objetivo .....	100
Alcance.....	100
Frecuencia.....	100
Responsables.....	100
Plan Anual de Capacitaciones .....	101
Inspecciones de Seguridad .....	103
1. OBJETIVO.....	103

2. ALCANCE.....	103
3. MARCO LEGAL.....	103
4. RESPONSABLES.....	104
5. FRECUENCIA.....	104
6. METODOLOGÍA.....	104
Investigación de Accidentes.....	113
1. OBJETIVO.....	113
2. CONCEPTOS CLAVE.....	113
3. PASOS DEL PROCEDIMIENTO.....	113
INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO.....	115
Análisis del Accidente – Árbol de Causas.....	117
Estadísticas de Siniestros Laborales.....	118
Objetivos de realizar estadísticas de siniestros laborales.....	118
INFORME DE ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES.....	119
1. ÍNDICES CALCULADOS.....	119
2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	120
Normas de Seguridad.....	121
NORMAS GENERALES (APLICABLES A TODO EL PERSONAL).....	121
NORMAS PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA.....	121
NORMAS PARA PERSONAL DE MAESTRANZA.....	122
PROHIBICIONES GENERALES.....	123
NORMAS ESPECÍFICAS DE SEGURIDAD.....	124
Plan de Emergencia y Evacuación.....	126
1. CONCEPTOS.....	126
2. MARCO LEGAL.....	126
3. ROLES ANTE EMERGENCIAS.....	126
4. PASO A PASO ANTE EMERGENCIAS.....	127
5. NÚMEROS ÚTILES.....	129
6. RECURSOS NECESARIOS.....	129
7. RECOMENDACIONES EN CASO DE INCENDIO.....	130
8. SIMULACROS Y CAPACITACIONES.....	130
NORMAS PARA PREVENIR ACCIDENTES IN ITINERE.....	133
1. CONCEPTO.....	133
2. NORMAS GENERALES PARA TODO EL PERSONAL.....	133
3. NORMAS DE MANEJO DEFENSIVO PARA CONDUCTORES DE AMBULANCIAS.....	134
Conclusión del Tema N°3.....	138

Agradecimientos .....	139
Conclusión Final .....	140
Marco Legal/Bibliografía .....	141

## Reseña Histórica del Establecimiento



La Clínica Famaillá comenzó como un centro de emergencias de primeros auxilios en el año 1975. Los fundadores fueron el Dr Benditti DR Rosales, Dr. Pacheco y el Dr. Soria. Años más tarde, el Dr. Pacheco vende su parte a la Dra. Pedemonte, de especialidad ginecóloga que vivía en Famaillá y con el tiempo el Dr. Soria con otro colega compran a la Dra. Pedemonte su parte. ya entre el año 1977 y 1978 se agregó una sala de internación con alrededor de 8 a 10 camas para internación, consultorio quirófano y una sala de parto. La clínica funcionaba en una casona, la cual era alquilada y conforme fueron trabajando, surgió la idea de construir un nuevo establecimiento en el 1979 y ya para el año 1983, mediante la adquisición de un nuevo terreno se inaugura donde funciona actualmente en calle Sarmiento 155 famailla, entre los 4 dueños compran una propiedad y unifican las acciones en partes iguales para cada uno, a unos 30mo 40 metros en donde funcionaba en un principio, estos 4 medicos tomaron la decisión de convocar a los doctores que Vivian en la ciudad de famailla,, para que tods sean de la zona en la cual 3 médicos aceptaron siendo así 7 médicos en total que trabajarían la nueva clínica, contaba ya con más capacidad de internación y de atención de acuerdo a las necesidades de la época

Actualmente, la clínica, es una fuente de trabajo importante. Dispone de una nómina de 40 trabajadores, entre ellos médicos, personal administrativo, de limpieza, enfermeros, etc, también hay empresas proveedoras de insumos que dependen de la misma

## **Desarrollo del Proyecto Final Integrador:**

El proyecto se desarrollará, teniendo en cuenta las operaciones realizadas en toda la clínica, mencionando sobre todo aquellas tareas realizadas por los enfermeros y limpieza.

### **Objetivo General:**

Crear un marco de referencia para el abordaje de los Riesgos Laborales en la Clínica Famaillá, a partir de una Gestión de la Seguridad e Higiene, y así promover un ambiente sano, seguro y saludable.

### **Objetivos Específicos:**

- Caracterizar los puestos de trabajo a evaluar
- Analizar el entorno y las herramientas de trabajo
- Identificar los peligros.
- Evaluar los Riesgos, a partir de los peligros existentes.
- Reducir los niveles de riesgos a partir de la implementación de controles.
- Estandarizar las tareas mediante la confección de procedimientos.
- Analizar los desvíos existentes.
- Fijar compromiso con los trabajadores a partir de planes de capacitación.

## **Palabras Claves**

Clínica – Trabajador – Maestranza – Enfermero – Paciente - Médico – Puesto – Peligro – Evaluación – Riesgos – Iluminación – Biológico – Incendio – Planificación – Prevención – Higiene – Seguridad – Inspección – Capacitación – Investigación – Accidente – Estadísticas – Normas – Emergencias

# **Características del Proyecto Final Integrador**

## **Etapa N°1 – Elección del Puesto de Trabajo**

### **Puestos elegidos: Enfermero y Limpieza**

#### **Temas a abordar:**

- Descripción del entorno de trabajo
- Descripción de las tareas.
- Descripción de las herramientas utilizadas
- Identificación de peligros
- Evaluación de los riesgos a partir de criterios y métodos teniendo en cuenta su clasificación.
- Realización de un Análisis de los Costos de las medidas de control.

## **Etapa N°2 – Análisis de las Condiciones Generales de Trabajo**

#### **Temas a abordar:**

- Estudio Ergonómico
- Estudio de Iluminación
- Estudio de Carga de Fuego

## **Etapa N°3 – Programa de Prevención de Riesgos Laborales**

#### **Temas a abordar:**

- Planificación del Servicio de Higiene y Seguridad
- Selección e ingreso de personal.
- Capacitación en materia de S.H.T.
- Inspecciones de seguridad.
- Investigación de siniestros laborales.
- Estadísticas de siniestros laborales.
- Elaboración de normas de seguridad.
- Prevención de siniestros en la vía pública: (Accidentes In Itinere).
- Planes de emergencias.
- Legislación vigente. (Ley 19.587, Dto. 351--Ley 24.557)

## Introducción

Las clínicas hospitalarias son entornos fundamentales para la atención médica, donde se busca garantizar el bienestar de los pacientes y el personal de salud. Sin embargo, estos espacios también presentan una variedad de riesgos que pueden comprometer la seguridad y la calidad del servicio. Entre los principales peligros se encuentran las infecciones nosocomiales, la exposición a agentes biológicos y químicos, los riesgos ergonómicos, la manipulación de equipos médicos y las emergencias sanitarias.

Para mitigar estos riesgos, es esencial implementar medidas de control efectivas, tales como protocolos de bioseguridad, el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP), la capacitación constante del personal y la correcta gestión de residuos hospitalarios. Además, el cumplimiento de normativas de seguridad y la promoción de una cultura preventiva contribuyen a reducir la incidencia de accidentes y enfermedades dentro de la institución.

Este Proyecto Final Integrador analizará los principales riesgos en una clínica hospitalaria y las estrategias de prevención y control necesarias para proteger tanto a los pacientes como al personal sanitario, garantizando así un entorno seguro y eficiente.

## Descripción edilicia del Establecimiento

La clínica cuenta con una infraestructura diseñada para ofrecer atención médica eficiente y segura. Su distribución incluye los siguientes espacios principales:

### Recepción y Sala de Espera:

Ubicada en la entrada principal, esta área está equipada con cómodas sillas, una recepción para la admisión de pacientes y un sector de información.



### Consultorio Médico:

Espacio destinado a la atención ambulatoria, equipado con camilla, escritorio, sillas para pacientes, instrumental básico y equipamiento necesario para exámenes clínicos.



## Quirófano:

Área estéril con equipamiento de alta tecnología para la realización de cirugías. Cuenta con mesa quirúrgica, lámpara cialítica, anestesia, monitores y otros dispositivos esenciales. Adyacente al quirófano se encuentra una sala de recuperación postoperatoria.



## Sala de Parto:

Diseñada para la asistencia de partos en condiciones seguras, con camilla obstétrica, equipo de reanimación neonatal, insumos médicos y acceso inmediato a la sala de internación en caso de necesidad.

## Habitaciones de Internación:

Sector destinado a la hospitalización de pacientes, con habitaciones equipadas con camas hospitalarias, oxígeno central, mesitas de apoyo, armarios y baños privados o compartidos según la disponibilidad.



### Áreas de Apoyo:

- **Sala de Esterilización:** Espacio para el procesamiento y almacenamiento de instrumental médico.



- **Farmacia y Depósito de Insumos:** Abastecimiento de medicamentos y materiales médicos.



- **Baños y Vestuarios:** Disponibles para personal médico y pacientes.



## Atención Directa al Paciente

- **Control de signos vitales** (presión arterial, temperatura, frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno).
- **Administración de medicamentos** según indicación médica (oral, intramuscular, intravenosa, etc.).
- **Curaciones y cuidados de heridas** postquirúrgicas o por lesiones.
- **Colocación de sueros y catéteres** para hidratación o administración de medicamentos.
- **Asistencia en procedimientos médicos** dentro del consultorio o quirófano.
- **Cuidados de higiene y confort** para pacientes internados.
- **Movilización y cambios posturales** para evitar úlceras por presión.

## Atención en el Área Quirúrgica y de Parto

- **Preparación del quirófano y materiales** antes de una cirugía o parto.
- **Asistencia al equipo médico** durante procedimientos quirúrgicos o partos.
- **Monitoreo de signos vitales** antes, durante y después de la cirugía.
- **Acompañamiento y cuidado postoperatorio** en la sala de recuperación.

## Tareas Administrativas y de Organización

- **Registro de la evolución del paciente** en la historia clínica.
- **Coordinación con otros profesionales de salud** (médicos, nutricionistas, fisioterapeutas).
- **Organización de insumos médicos y esterilización de materiales.**
- **Educación y orientación a pacientes y familiares** sobre tratamientos y cuidados domiciliarios.

## Insumos y herramientas de Trabajo

### Insumos médicos

Son materiales de un solo uso o consumo frecuente, esenciales para la atención de los pacientes. Algunos ejemplos son:

- **Material de curación:** gasas, vendas, algodón, esparadrapo, apósitos, suturas, guantes estériles.
- **Material de inyección:** jeringas, agujas, sueros, catéteres, tubos endovenosos.
- **Soluciones y desinfectantes:** alcohol, clorhexidina, yodo, solución salina, agua oxigenada.
- **Medicamentos:** analgésicos, antibióticos, antiinflamatorios, anestésicos.



### Herramientas y equipos médicos

Son dispositivos utilizados para el diagnóstico, tratamiento y monitoreo de los pacientes. Algunos incluyen:

- **Instrumental quirúrgico:** bisturís, pinzas, tijeras, separadores.
- **Equipos de diagnóstico:** estetoscopio, tensiómetro, termómetro, glucómetro, otoscopio.

- **Equipos de monitoreo:** oxímetro de pulso, electrocardiógrafo, monitores de signos vitales.
- **Equipos de imágenes médicas:** ecógrafo, radiografía, tomógrafo.
- **Equipos de laboratorio:** microscopios, centrifugas, analizadores de sangre y orina.

## Herramientas administrativas y tecnológicas

Estas facilitan la gestión de la clínica y la atención al paciente:

- **Computadoras y software médico:** historias clínicas electrónicas, gestión de citas, facturación.
- **Impresoras y escáneres:** para imprimir recetas, informes y documentos administrativos.
- **Teléfonos y sistemas de comunicación interna:** para coordinación entre personal médico y pacientes.



## Descripción de Puestos de Trabajo

### Enfermera

#### *Atención y Cuidado de Pacientes:*

- Asistir a los médicos en la evaluación y tratamiento de pacientes.
- Administrar medicación según indicaciones médicas (oral, intramuscular, intravenosa, etc.).
- Monitorizar signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno, temperatura, etc.).
- Realizar curaciones, cambios de vendajes y cuidado de heridas.
- Colaborar en la movilización y confort de pacientes con movilidad reducida.
- Informar a los pacientes y familiares sobre cuidados post-tratamiento o procedimientos a seguir.

#### *Asistencia en Procedimientos Médicos:*

- Preparar y asistir en procedimientos como toma de muestras, suturas, colocación de sondas o drenajes.
- Manejo de equipos médicos (oxigenoterapia, bombas de infusión, monitores de signos vitales, etc.).
- Realizar electrocardiogramas (ECG), nebulizaciones y otras intervenciones según protocolo.

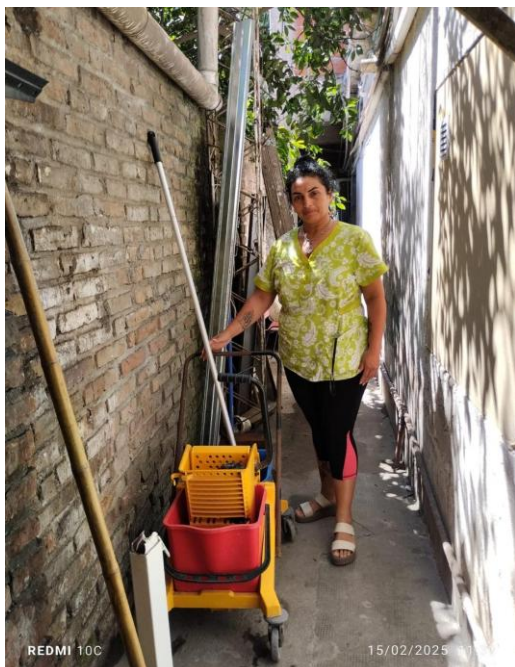
#### *Gestión y Control de Medicación e Insumos:*

- Controlar y registrar la administración de medicamentos en la historia clínica del paciente.
- Gestionar el stock de insumos médicos y reportar necesidades de reposición.
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad en la manipulación de medicamentos y material estéril.

## Maestranza

### *Limpieza y Desinfección:*

- Realizar la limpieza y desinfección de consultorios, salas de espera, baños, pasillos y áreas comunes.
- Asegurar la correcta desinfección de superficies de contacto frecuente (mesas, barandas, escritorios, manijas de puertas, etc.).
- Manejo y reposición de insumos de higiene (jabón, papel higiénico, toallas descartables, alcohol en gel).



### *Manejo de Residuos:*

- Clasificar y disponer correctamente los residuos comunes y patogénicos según normativas sanitarias.
- Manipular bolsas de residuos con guantes y elementos de protección.
- Asegurar el correcto desecho de residuos biológicos e infecciosos según protocolo de la clínica.

*Mantenimiento General:*

- Controlar el correcto funcionamiento de sanitarios, luminarias y equipos básicos de limpieza.
- Informar cualquier desperfecto o necesidad de mantenimiento a las áreas correspondientes.
- Asistir en pequeñas tareas de mantenimiento como reposición de elementos o reparación menor de mobiliario.



## Identificación de Peligros

El procedimiento de **identificación de peligros** es un proceso fundamental dentro de la gestión de seguridad e higiene y tiene como objetivo detectar y evaluar situaciones o condiciones que puedan causar daños a las personas, al medio ambiente o a los bienes materiales. Este procedimiento suele formar parte de un **Sistema de Gestión de la Seguridad e Higiene**.

La **identificación de peligros** debe realizarse en distintos momentos clave dentro de una organización para garantizar la seguridad y salud en el trabajo. Algunos de los momentos más importantes son:

### 1. Durante la planificación inicial del SG-SeH

Cuando se implementa un **Sistema de Gestión de Seguridad e Higiene**, es esencial realizar una identificación inicial de peligros para establecer controles adecuados desde el inicio.

### 2. Antes de iniciar una nueva actividad, proceso o proyecto

Cada vez que se introduce una **nueva tarea, equipo, material o proceso**, es necesario evaluar los peligros asociados para prevenir incidentes.

### 3. Cuando se realicen cambios en las condiciones de trabajo

Si hay modificaciones en infraestructura, maquinaria, sustancias utilizadas o métodos de trabajo, es fundamental **actualizar la identificación de peligros** para garantizar que los controles sigan siendo efectivos.

### 4. Después de un incidente, accidente o enfermedad laboral

Tras cualquier accidente, cuasi accidente o enfermedad laboral, se debe **revisar e identificar los peligros** que pudieron haberlo causado para tomar medidas correctivas.

### 5. Durante inspecciones y auditorías de seguridad

Las evaluaciones programadas en el SG-SeH incluyen inspecciones periódicas donde se identifican **nuevos peligros o fallas en los controles existentes**.

## **6. Cuando hay cambios en la normativa legal**

Si hay actualizaciones en la legislación sobre seguridad y salud en el trabajo, se deben revisar los peligros identificados para cumplir con los nuevos requisitos.

## **7. Al ingresar nuevos trabajadores o cambiar roles laborales**

Los trabajadores recién ingresados o aquellos que asumen **nuevas funciones** deben estar informados sobre los peligros asociados a sus tareas y recibir la capacitación adecuada.

En resumen, la identificación de peligros **no es un evento único**, sino un **proceso continuo** que debe adaptarse a los cambios y condiciones del entorno laboral.

Se busca reconocer cualquier fuente, situación o acto con potencial de causar daño. Los peligros pueden clasificarse en diferentes categorías:

- **Físicos** (ruido, vibraciones, radiaciones, temperaturas extremas, etc.).
- **Químicos** (gases, vapores, polvo, sustancias tóxicas o inflamables).
- **Biológicos** (virus, bacterias, hongos, fluidos corporales).
- **Ergonómicos** (posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, sobreesfuerzos).
- **Psicosociales** (estrés laboral, acoso, cargas emocionales).
- **Mecánicos** (máquinas sin protecciones, herramientas defectuosas).
- **Eléctricos** (cables expuestos, sobrecargas, falta de aislamiento).
- **Ambientales** (derrumbes, inundaciones, incendios).

# CUESTIONARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL PUESTO DE ENFERMERO

## Instrucciones:

Marque con una (✓) la opción correspondiente y brinde detalles si es necesario.

### 1. Datos Generales

- **Nombre del trabajador:** Suarez Luciana
- **Puesto de trabajo:** Enfermera
- **Turno:** ✓Mañana  Tarde  Noche
- **Años de experiencia en el puesto:** 4 años
- **Unidad/Área de trabajo:**  Consultorio  Quirófano  Sala de Parto ✓Internación  
 Urgencias  Otra: \_\_\_\_\_

### 2. Identificación de Peligros

#### A. Riesgos Biológicos

1. ¿Está expuesto a fluidos corporales (sangre, secreciones, etc.)? ✓Sí  No
2. ¿Dispone de guantes, mascarillas y otros elementos de bioseguridad? ✓ Sí  No
3. ¿Ha sufrido pinchazos o cortes con material contaminado?  Sí ✓ No
  - Si respondió "Sí", ¿Cuántas veces en el último año? \_\_\_\_\_
4. ¿Se realizan capacitaciones sobre prevención de infecciones?  Sí ✓ No

#### B. Riesgos Químicos

5. ¿Manipula medicamentos peligrosos o sustancias químicas?  Sí ✓ No
6. ¿Dispone de fichas de seguridad de los productos químicos?  Sí ✓ No
7. ¿Ha presentado reacciones adversas al contacto con químicos?  Sí ✓No
  - Especifique: \_\_\_\_\_

#### C. Riesgos Físicos

8. ¿Está expuesto a ruido excesivo (equipos, alarmas, etc.)?  Sí ✓ No

9. ¿Trabaja en condiciones de temperatura extrema?  Sí  No

10. ¿Sufre fatiga visual por iluminación inadecuada o pantallas?  Sí  No

#### **D. Riesgos Ergonómicos y Posturales**

11. ¿Realiza esfuerzos físicos importantes (levantar pacientes, trasladar equipos, etc.)?  
 Sí  No

12. ¿Dispone de ayudas mecánicas para movilizar pacientes?  Sí  No

13. ¿Sufre dolores musculares o articulares frecuentes?  Sí  No

- Indique la zona afectada: Muñecas/**Brazos**

#### **E. Riesgos Psicosociales**

14. ¿Siente estrés debido a la carga laboral o presión en el trabajo?  Sí  No

15. ¿Ha sido víctima de agresiones verbales o físicas por parte de pacientes o familiares?  Sí  No

16. ¿Tiene períodos adecuados de descanso en su jornada?  Sí  No

17. ¿Recibe apoyo psicológico o asesoramiento en situaciones críticas?  Sí  No

#### **3. Medidas Preventivas y Sugerencias**

18. ¿Considera que las medidas de seguridad son adecuadas en su área de trabajo?   
Sí  No

19. ¿Qué mejoras propondría para reducir los riesgos en su puesto?

*Debe haber una mejor señalización en el establecimiento*

---

20. ¿Desea agregar algún comentario adicional?

---

## CUESTIONARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL PUESTO DE MAESTRANZA

### Instrucciones:

Marque con una (✓) la opción correspondiente y brinde detalles si es necesario.

### 1. Datos Generales

- **Nombre del trabajador:** Gómez Érica
- **Puesto de trabajo:** Maestranza
- **Turno:** Mañana ✓ Tarde  Noche
- **Años de experiencia en el puesto:** 2 años
- **Unidad/Área de trabajo:**  Consultorio  Quirófano  Sala de Parto  Internación  
 Urgencias  Otra: *Todo el establecimiento en general*

### 2. Identificación de Peligros

#### A. Riesgos Biológicos

5. ¿Está expuesto a fluidos corporales (sangre, secreciones, etc.)?  Sí ✓ No
6. ¿Dispone de guantes, mascarillas y otros elementos de bioseguridad? ✓ Sí  No
7. ¿Ha sufrido pinchazos o cortes con material contaminado?  Sí ✓ No
  - Si respondió "Sí", ¿Cuántas veces en el último año? \_\_\_\_\_
8. ¿Se realizan capacitaciones sobre prevención de infecciones?  Sí ✓ No

#### B. Riesgos Químicos

8. ¿Maneja productos químicos de limpieza? ✓ Sí  No
9. ¿Dispone de fichas de seguridad de los productos químicos?  Sí ✓ No
10. ¿Ha presentado reacciones adversas al contacto con químicos?  Sí ✓ No
11. ¿Utiliza el equipo de protección personal adecuado (guantes, mascarilla, gafas, etc.) al manipular químicos?  Sí ✓ No
12. ¿Los productos químicos están correctamente etiquetados y almacenados?  Sí ✓ No

### C. Riesgos Físicos

11. ¿Está expuesto a ruido excesivo (equipos, alarmas, etc.)?  Sí  No
12. ¿Trabaja en condiciones de temperatura extrema?  Sí  No
13. ¿Sufre fatiga visual por iluminación inadecuada o pantallas?  Sí  No
13. ¿Está expuesto a superficies mojadas o resbaladizas en su lugar de trabajo?  Sí  No
14. ¿Existen objetos mal ubicados que puedan provocar caídas o tropiezos?  Sí  No
14. ¿Los equipos de limpieza (carros, mopas, baldes) están en buen estado y correctamente almacenados?  Sí  No

### D. Riesgos Ergonómicos y Posturales

14. ¿Realiza esfuerzos físicos importantes (levantar cajas, trasladar equipos, etc.)?  Sí  No
15. ¿Dispone de ayudas mecánicas para movilizar cajas?  Sí  No
16. ¿Recibe capacitación sobre técnicas de levantamiento seguro?  Sí  No
17. ¿Tiene herramientas o equipos adecuados para reducir el esfuerzo físico?
18. ¿Ha experimentado dolores musculares debido a su trabajo?  Sí  No
- Indique la zona afectada: Muñecas/**Brazos**/Piernas

### E. Riesgos Psicosociales

18. ¿Siente estrés debido a la carga laboral o presión en el trabajo?  Sí  No
19. ¿Ha sido víctima de agresiones verbales o físicas por parte de pacientes o familiares?  Sí  No
20. ¿Tiene períodos adecuados de descanso en su jornada?  Sí  No
21. ¿Recibe apoyo psicológico o asesoramiento en situaciones críticas?  Sí  No

### 3. Medidas Preventivas y Sugerencias

20. ¿Considera que las medidas de seguridad son adecuadas en su área de trabajo?

Sí  No

21. ¿Qué mejoras propondría para reducir los riesgos en su puesto?

*Entrega de ropa de trabajo y calzado de seguridad*

---

21. ¿Desea agregar algún comentario adicional?

## Evaluación de Riesgos Laborales

La **evaluación de riesgos laborales** es un proceso sistemático que permite identificar, analizar y valorar los riesgos derivados de los peligros presentes en el lugar de trabajo. Su objetivo es **determinar el nivel de riesgo** de cada peligro identificado y establecer las medidas de control adecuadas para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

### Valoración del Riesgo

<b>PROBABILIDAD DE QUE OCURRA EL (LOS) INCIDENTE(S) ASOCIADO(S)</b>	
<b>Clasificación</b>	<b>Probabilidad de ocurrencia</b>
BAJA	El incidente potencial se ha presentado una vez o nunca en las obras en el período de un año.
MEDIA	El incidente potencial se ha presentado 2 a 11 veces las obras, en el período de un año.
ALTA	El incidente potencial se ha presentado 12 o más veces en las obras, en el período de un año.
<b>SEVERIDAD</b>	
<b>Clasificación</b>	<b>Consecuencias, Severidad o Gravedad</b>
LEVE	Primeros Auxilios Menores, Rasguños, Contusiones, Polvo en los Ojos, Erosiones Leves.
MODERADO	Lesiones que requieren tratamiento medico, esguinces, torceduras, quemaduras, Fracturas, Dislocación, Laceración que requiere suturas, erosiones profundas.
GRAVE	Fatalidad – Para / Cuadriplejia – Ceguera. Incapacidad permanente, amputación, mutilación

<b>Evaluación y Calificación del Riesgo</b>			
Severidad → Probabilidad ↓	<b>LEVE</b>	<b>MODERADO</b>	<b>GRAVE</b>
<b>BAJA</b>	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo	Riesgo Medio
<b>MEDIA</b>	Riesgo Bajo	Riesgo Medio	Riesgo Importante
<b>ALTA</b>	Riesgo Medio	Riesgo Importante	6 Riesgo Alto

<b>Valoración</b>	<b>Acción a Implementar</b>
<b>BAJO</b>	No es necesario adoptar acciones, pero pueden recomendarse mejoras.
<b>Riesgo Medio</b>	Deben adoptarse medidas de control de riesgo.
<b>Riesgo Importante</b>	Intentar disminuir el riesgo; de no ser posible, se deberá verificar el cumplimiento de las medidas de control adoptadas.
<b>Riesgo Alto</b>	El trabajo no puede ser realizado hasta que el riesgo no haya sido reducido.

## Matriz de Evaluación de Riesgos para el Puesto de Enfermería

Peligro / Tipo	Descripción	Probabilidad Baja/Media/Alta	Impacto Leve/Moderado/Grave	Nivel de Riesgo Bajo/Medio/Alto	Medidas de Control
<b>biológico</b>	Exposición a virus, bacterias y fluidos corporales	Alta	Grave	Alto	Uso de EPP, higiene de manos, vacunación, manejo seguro de residuos biológicos
<b>químico</b>	Contacto con desinfectantes, fármacos citotóxicos, gases anestésicos	Media	Moderado	Medio	Uso de guantes, mascarilla, ventilación adecuada, capacitación en manipulación de químicos
<b>Ergonómico</b>	Levantamiento de pacientes, posturas forzadas, movimientos repetitivos	Alta	Moderado	Alto	Capacitación en ergonomía, uso de ayudas mecánicas, pausas activas
<b>Psicosocial</b>	Estrés laboral, turnos rotativos, carga emocional, agresión de pacientes	Alta	Grave	Alto	Apoyo psicológico, rotación de tareas, comunicación efectiva, protocolos de seguridad ante agresiones
<b>Físico</b>	Exposición a ruido, frío, calor, iluminación inadecuada	Media	Leve	Bajo	Uso de protección auditiva, ropa adecuada, mantenimiento de equipos
<b>Mecánico</b>	Golpes, caídas, atrapamientos con equipos médicos	Media	Moderado	Medio	Señalización de áreas, mantenimiento preventivo, orden y limpieza del área de trabajo
<b>Eléctrico</b>	Contacto con equipos médicos defectuosos o conexiones inadecuadas	Baja	Grave	Medio	Mantenimiento periódico, inspección de cables y enchufes, capacitación en seguridad eléctrica

## Matriz de Evaluación de Riesgos para el Puesto de Limpieza en una Clínica

<b>Peligro / Riesgo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Probabilidad (Baja/Media/Alta)</b>	<b>Impacto (Leve/Moderado/Grave)</b>	<b>Nivel de Riesgo (Bajo/Medio/Alto)</b>	<b>Medidas de Control</b>
<b>Riesgo biológico</b>	Exposición a virus, bacterias, sangre y fluidos corporales	Alta	Grave	Alto	Uso de EPP (guantes, mascarilla, gafas), manejo seguro de residuos, higiene de manos
<b>Riesgo químico</b>	Contacto con productos de limpieza y desinfectantes fuertes	Alta	Moderado	Alto	Uso de guantes y gafas, ventilación adecuada, manipulación segura de químicos
<b>Riesgo ergonómico</b>	Movimientos repetitivos, levantar objetos pesados, posturas inadecuadas	Media	Moderado	Medio	Pausas activas, capacitación en ergonomía, uso de herramientas adecuadas
<b>Riesgo psicosocial</b>	Estrés por carga laboral, trato con personal de salud y pacientes	Media	Moderado	Medio	Comunicación efectiva, pausas programadas, apoyo psicológico si es necesario
<b>Riesgo físico</b>	Exposición a ruido, temperaturas extremas o humedad	Media	Leve	Bajo	Uso de ropa adecuada, ventilación, rotación de tareas
<b>Riesgo de caídas</b>	Suelos mojados, uso de escaleras, superficies resbaladizas	Alta	Grave	Alto	Señalización de áreas húmedas, uso de calzado antideslizante, procedimientos de limpieza seguros
<b>Riesgo mecánico</b>	Golpes o atrapamientos con puertas, carros de limpieza o equipos	Media	Moderado	Medio	Orden y limpieza, capacitación en el uso de equipos de trabajo
<b>Riesgo eléctrico</b>	Uso de equipos eléctricos de	Baja	Grave	Medio	Revisión de cables y enchufes,

Peligro / Riesgo	Descripción	Probabilidad (Baja/Media/Alta)	Impacto (Leve/Moderado/Grave)	Nivel de Riesgo (Bajo/Medio/Alto)	Medidas de Control
	limpieza (aspiradoras, enceradoras)				mantenimiento preventivo, capacitación en seguridad eléctrica

## Análisis de los Costos de las medidas de control

Análisis de Costos de las Medidas de Control					
Riesgo	Medida de Control	Modelo de EPP	Cantidad	Costo Unitario	Costo Final
Riesgo Biológico / Químico (enfermero)	Barbijos (x100u)		5	\$ 5.500,00	\$ 27.500,00
Riesgo Biológico / Químico (enfermero)	Ambo		8	\$ 18.000,00	\$ 144.000,00
Cortes (Maestranza)	Uso de guante moteado		4	\$ 6.500,00	\$ 19.500,00
Riesgo Biológico / Químico (enfermero)	Usar Lentes de Seguridad		8	\$ 1.970,00	\$ 15.760,00
Caidas al mismo nivel/golpes (maestranza)	Calzado de seguridad		4	\$ 50.000,00	\$ 200.000,00
Resgos varios (Maestranza)	Ropa de Trabajo (camisa + pantalón)		6	\$ 60.000,00	\$ 360.000,00
Todos los riesgos	Señalización		10	\$ 22.000,00	\$ 220.000,00
<b>Total</b>					<b>\$ 986.760,00</b>

# Estudio Ergonómico

## ¿Qué es un Estudio Ergonómico?

Es un análisis técnico que permite evaluar las **condiciones de trabajo** en relación con la interacción del trabajador con su entorno laboral, equipos y herramientas, identificando **factores de riesgo ergonómico** que puedan causar fatiga, lesiones o enfermedades ocupacionales.

## Marco Legal

La **Resolución 886/15** establece los lineamientos para la **identificación, evaluación y control de los riesgos ergonómicos** en el ámbito laboral en Argentina. Su objetivo principal es garantizar que las condiciones de trabajo no afecten la salud de los trabajadores, minimizando el riesgo de trastornos musculoesqueléticos y otros problemas derivados de la ergonomía inadecuada.

## ¿Qué es un Estudio Ergonómico?

Es un análisis técnico que permite evaluar las **condiciones de trabajo** en relación con la interacción del trabajador con su entorno laboral, equipos y herramientas, identificando **factores de riesgo ergonómico** que puedan causar fatiga, lesiones o enfermedades ocupacionales.

## Factores Claves en un Estudio Ergonómico

### 1. Identificación de Factores de Riesgo Ergonómico

Se evalúan los siguientes aspectos:

- **Posturas forzadas o mantenidas por tiempo prolongado.**
- **Manipulación manual de cargas (levantamiento, transporte, empuje y tracción).**
- **Movimientos repetitivos.**
- **Fuerza excesiva requerida en las tareas.**

- **Factores ambientales** (iluminación, temperatura, ruido).
- **Organización del trabajo** (ritmo, pausas, carga mental).

## 2. Evaluación de Riesgos

El análisis debe determinar:

- **Frecuencia y duración de exposición** a los factores de riesgo.
- **Condiciones del puesto de trabajo** (altura de mesa, distancia a la pantalla, tipo de silla, entre otros).
- **Impacto en la salud del trabajador** (dolores musculares, fatiga, enfermedades profesionales).

## 3. Métodos de Evaluación

Para realizar un estudio ergonómico según la **Resolución 886/15**, se utilizan herramientas de análisis reconocidas, tales como:

- **Método RULA (Rapid Upper Limb Assessment)** → Evalúa posturas de extremidades superiores.
- **Método REBA (Rapid Entire Body Assessment)** → Evalúa posturas en todo el cuerpo.
- **OWAS (Ovako Working Posture Analysis System)** → Analiza posturas en tareas de carga manual.
- **Norma ISO 11228** → Evaluación de manipulación manual de cargas.



**ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS**

Área y Sector en estudio:	CLINICA				
Puesto de trabajo:	ENFERMERO		Tarea N°:	1	

**2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANSPORTE**

**PASO1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:**

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. hasta 25 Kg.		X
2	Realizar <b>diariamente</b> y en forma <b>cíclicas operaciones de levantamiento / descenso</b> con una frecuencia $\geq 1$ por hora o $\leq 360$ por hora ( <u>si se realiza de forma esporádica, consignar NO</u> )	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg	X	X

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es **SI**, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es **SI** se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras urgentes.

**Paso 2: Determinación del Nivel de Riesgo**

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobrepasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		X
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobrepasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30º a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital		X
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior	X	
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo	X	
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º* de la presente Resolución		X

**Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .**

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.

\*Art.1: "... prevención de trastornos musculoesqueléticos, hernias inguinales directas, mixtas y crurales, hernia discal lumbo-sacra con o sin compromiso radicular que afecte a un solo segmento columnario y várices primitivas bilaterales.

Firma del Empleador	Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo	Fecha:	15/3/2025
---------------------	---	--	--------	-----------

<b>ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS</b>			
Área y Sector en estudio:	CLINICA		
Puesto de trabajo:	ENFERMERO	Tarea N°:	2

### 2.B: EMPUJE Y ARRASTRE MANUAL DE CARGA

#### PASO1: Identificar si en puesto de trabajo:

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Se realizan diariamente tareas cíclicas, con una frecuencia $\geq 1$ movimiento por jornada (si son esporádicas, consignar NO).	X	
2	El trabajador se desplaza empujando y/o arrastrando manualmente un objeto recorriendo una distancia mayor a los 60 metros	X	
3	En el puesto de trabajo se empujan o arrastran cíclicamente objetos (bolsones, cajas, muebles, máquinas, etc.) cuyo esfuerzo medido con dinamómetro supera los 30 kgf.		X

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que **el riesgo es tolerable**.

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es **SI**, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es **SI** debe considerarse que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en un tiempo prudencial.

#### Paso 2: Determinación del Nivel de Riesgo.

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Para empujar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con dinamómetro $\geq 12$ Kg para hombres o 10 Kg para mujeres.		X
2	Para arrastrar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con dinamómetro $\geq 10$ Kg. para hombres o mujeres		X
3	El objeto rodante es empujado y/o arrastrado con dificultad (la superficie de deslizamiento es despareja, hay rampas que subir o bajar, hay roturas u obstáculos en el recorrido, ruedas en mal estado, mal diseño del asa, etc.)		X
4	El objeto rodante no puede ser empujado y/o arrastrado con ambas manos, y en caso que lo permita, el apoyo de las manos se encuentra a una altura incómoda (por encima del pecho o por debajo de la cintura)		X
5	En el movimiento de empujar y/o arrastrar, el esfuerzo inicial requerido se mantiene significativamente una vez puesto en movimiento el objeto (se produce atascamiento en las ruedas, tirones o falta de deslizamiento uniforme)		X
6	El trabajador empuja o arrastra el objeto rodante asiéndolo con una sola mano		X
7	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1°* de la presente Resolución		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

	Firma del Empleador	Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo		
				Fecha:	15/3/2025

**ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS**

Área y Sector en estudio:	CLINICA				
Puesto de trabajo:	ENFERMERA		Tarea N°:	1	

**2.F: POSTURAS FORZADAS**

**PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:**

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Se adoptan posturas <b>forzadas</b> en forma habitual, durante la jornada de trabajo, con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas son ocasionales)	X	

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es SI, continuar con el paso 2.

**Paso 2: Determinación del Nivel de Riesgo**

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación	X	
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		X
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.	X	
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.		X
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cuclillas.		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1°* de la presente Resolución		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

	Firma del Empleador	Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo		
				Fecha:	15/3/2025

**ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS**

Área y Sector en estudio:	CLINICA				
Puesto de trabajo:	ENFEMERA		Tarea N°:	2	

**2.F: POSTURAS FORZADAS**

**PASO 1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:**

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Se adoptan posturas <b>forzadas</b> en forma habitual, durante la jornada de trabajo, con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas son ocasionales)	X	

Si todas las respuestas son **NO**, se considera que el riesgo es tolerable.

Si la respuesta es SI, continuar con el paso 2.

**Paso 2: Determinación del Nivel de Riesgo**

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación	X	
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		X
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.	X	
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.		X
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cuclillas.		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1°* de la presente Resolución		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

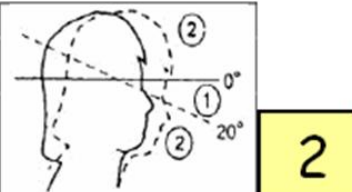
	Firma del Empleador	Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	Firma del Responsable del Servicio de Medicina del Trabajo		
				Fecha:	15/3/2025

Evaluación de Posturas forzadas a través del método REBA

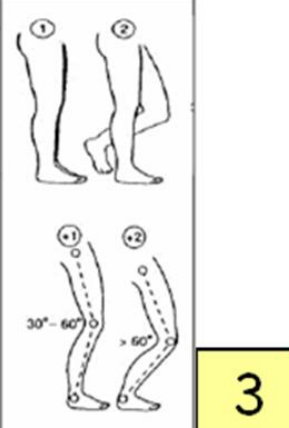
**MÉTODO R.E.B.A. (HOJA DE DATOS):**

**Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco**

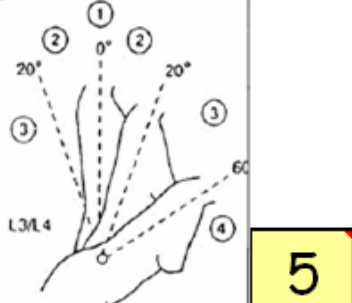
**CUELLO**

Movimiento	Puntuación	Corrección	
0°-20° flexión	1	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación lateral	
>20° flexión o en extensión	2		

**PIERNAS**

Movimiento	Puntuación	Corrección	
Soporte bilateral, andando o sentado	1	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°	
Soporte unilateral, soporte ligero o postura inestable	2	Añadir + 2 si las rodillas están flexionadas + de 60° (salvo postura sedente)	

**TRONCO**

Movimiento	Puntuación	Corrección	
Erguido	1	Añadir + 1 si hay torsión o inclinación lateral	
0°-20° flexión 0°-20° extensión	2		
20°-60° flexión >20° extensión	3		
> 60° flexión	4		

**CARGA / FUERZA**

0	1	2	+ 1	
< 5 Kg.	5 a 10 Kg.	> 10 Kg.	Instauración rápida o brusca	

## MUÑECAS

Movimiento	Puntuación	Corrección	
0°-15° flexión/ extensión	1	Añadir + 1 si hay torsión o desviación lateral	
>15° flexión/ extensión	2		

## BRAZOS

Posición	Puntuación	Corrección	
0°-20° flexión/ extensión	1	Añadir: + 1 si hay abducción o rotación. + 1 si hay elevación del hombro. -1 si hay apoyo o postura a favor de la gravedad.	
>20° extensión	2		
flexión 20°-45°	2		
flexión 45°-90°	3		
>90° flexión	4		

## AGARRE

0 - Bueno	1-Regular	2-Malo	3-Inaceptable
Buen agarre y fuerza de agarre	Agarre aceptable	Agarre posible pero no aceptable	Incómodo, sin agarre manual Inaceptable usando otras partes del cuerpo

**1**

## ACTIVIDAD MUSCULAR

¿Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas, por ej. aguantadas más de 1 min. (S/N)?

**n**

¿Existen movimientos repetitivos, por ej. repetición superior a 4 veces/min. (S/N)?

**n**

¿Se producen cambios posturales importantes o se adoptan posturas inestables (S/N)?

**s**

## RESUMEN DE DATOS:

### Grupo A: Análisis de cuello, piernas y tronco

PUNTUACIÓN CUELLO <sup>(1-3)</sup> :	2
PUNTUACIÓN PIERNAS <sup>(1-4)</sup> :	3
PUNTUACIÓN TRONCO <sup>(1-5)</sup> :	5
PUNTUACIÓN CARGA/FUERZA <sup>(0-3)</sup> :	0

### Grupo B: Análisis de brazos, antebrazos y muñecas

PUNTUACIÓN ANTEBRAZOS <sup>(1-2)</sup> :	2
PUNTUACIÓN MUÑECAS <sup>(1-3)</sup> :	1
PUNTUACIÓN BRAZOS <sup>(1-6)</sup> :	3
PUNTUACIÓN AGARRE <sup>(0-3)</sup> :	1

### Actividad muscular:

No hay partes del cuerpo estáticas

No existen movimientos repetitivos

Se producen cambios posturales importantes o posturas inestables

### NIVELES DE RIESGO Y ACCIÓN:

Puntuación final REBA<sup>(1-15)</sup> 11

Nivel de acción<sup>(0-4)</sup> 4

Nivel de riesgo Muy alto

Actuación Es necesaria la actuación de inmediato

**ANEXO I - Planilla 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS**

<b>Razón Social:</b> CLINICA FAMAILLA	<b>Nombre del trabajador/es:</b>
<b>Dirección del establecimiento:</b> SARMIENTO 155	
<b>Área y Sector en estudio:</b> CLINICA - ATENCION AL PACIENTE	
<b>Puesto de Trabajo:</b> ENFERMERA	
<b>Tarea analizada:</b> LEVANTAMIENTO Y TRASLADO DE PACIENTES EN SILLA DE RUEDA	

<b>N°</b>	<b>Medidas Correctivas y Preventivas (MCP)</b>			
-----------	--	--	--	--

<b>Medidas Preventivas Generales</b>	<b>Fecha:</b> 15/03/25	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observaciones</b>
1 Se ha informado al trabajador/es, supervisor/es, ingeniero/s y directivo/s relacionados con el puesto de trabajo, sobre el riesgo que tiene la tarea de desarrollar TME.			X	
2 Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/es relacionados con el puesto de trabajo, sobre la identificación de síntomas relacionados con el desarrollo de TME			X	
3 Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/es relacionados con el puesto de trabajo, sobre las medidas y/o procedimientos para prevenir el desarrollo de TME.			X	

<b>Medidas Correctivas y Preventivas Específicas (Administrativas y de Ingeniería)</b>	<b>Observaciones</b>
--	----------------------

1 Levantamiento del Paciente: Realizar el levantamiento del paciente entre 2 enfermeros	
2 Levantamiento del Paciente: Realizar Capacitación de levantamiento manual de cargas	
3 Levantamiento del Paciente: Disponer de Procedimiento escrito para el levantamiento de pacientes	
4 Traslado del paciente: Reemplazar por desgaste las ruedas de las sillas de ruedas	
5	
6	
7	
8	
...	

**Observaciones:**

Empleador	Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	Firma del Responsable del Servicio de Medicina laboral
-----------	---	--



## Medidas para reducir el Riesgo Ergonómico

### *Movilización del Paciente Hospitalizado*

#### **Preparación del personal**

- Conocimientos de mecánica corporal.
- Formación específica en ergonomía adaptada al tipo de paciente con el que se va a trabajar.
- Realización de estiramientos concretos adaptados a la actividad que vamos a desarrollar.
- Planificar la actuación. Tener en cuenta si son necesarios uno o dos operadores y si es necesario el uso de ayudas técnicas (grúas, etc.).
- Asegurar que todo el material necesario esté a mano.
- Higiene de manos.
- Colocación de guantes.

#### **Preparación del paciente**

- Identificación del paciente.
- Informar al paciente y familia del procedimiento a realizar.
- Fomentar la colaboración del paciente según sus posibilidades.
- Preservar la intimidad y confidencialidad.

#### **Procedimiento**

##### **Normas generales en la movilización del paciente**

- Tener en cuenta las posibles limitaciones del paciente en la higiene postural del mismo y guardar, siempre que sea posible la máxima simetría, respetando las posiciones articulares anatómicas.
- Colocar la cama en posición horizontal y frenada.

- Tener al alcance las almohadas y/o dispositivos específicos a utilizar.
- Proteger vías, drenajes, sondas y otros dispositivos que pueda tener el paciente.
- Movilizar al paciente a la posición seleccionada evitando fricciones y sacudidas bruscas.
- Vigilar el estado general del paciente.
- Dejar al paciente en una postura cómoda y con acceso al timbre y sus objetos personales.
- Colocar barandas.
- Colocar la silla de ruedas en la posición más apropiada para facilitar la transferencia en el caso que se pase al paciente de la cama al sillón o viceversa. Frenar la silla e intentar evitar los posibles obstáculos (reposabrazos, reposapiés, etc.).
- Retirar el material empleado en los contenedores indicados.
- Retirar los guantes.
- Higiene de manos.

#### *Normas generales de higiene postural para el trabajador*

Las lesiones músculo-esqueléticas que derivan de un sobreesfuerzo, en la mayor parte de los casos, están originadas por una mala praxis, por desconocimiento del método o por no seguir unas normas básicas, por ello:

Al sujetar, levantar y transportar cargas o cuerpos se deben mantener lo más cerca posible del centro de gravedad de la persona que realiza la carga, manteniendo

unas presas firmes y cómodas. De esta forma, las tensiones a las que son sometidas las estructuras anatómicas (músculos, ligamentos, etc.) a nivel de la columna, son mucho menores.

Mantener las curvas anatómicas de la espalda, respetando el eje longitudinal, sin realizar flexiones excesivas del tronco hacia delante, flexionando siempre las rodillas.

La postura de los pies es importante, se deben tener separados a la altura de los hombros, con el fin de lograr mayor estabilidad y equilibrio. Cuando se realiza desplazamiento de carga es necesario que los pies estén orientados hacia la dirección del desplazamiento que daremos a la carga.

Evitar realizar giros del tronco manteniendo los pies estáticos cuando estamos soportando la carga, se deberá girar mediante pequeños pasos.

Solicitar ayuda en los momentos difíciles. Siempre es mejor planificar la intervención para determinar si necesitamos la ayuda de otra persona antes de realizar la ejecución.

### *Movilización del paciente hacia el sillón o silla de rueda*

#### **1ª Técnica:**

- Seguir normas generales en la movilización del paciente.
- Seguir normas generales de higiene postural del trabajador.
- Colocar la cama del paciente en posición horizontal, cerciorándonos de que se encuentra frenada.
- Aproximar el sillón o silla de ruedas a la cama en posición ligeramente diagonal respecto a la cama; la rueda y la parte anterior del asiento de la silla deben tocar la cama y fijar las ruedas.
- Cubrir el sillón o silla con una sábana. Es importante almohadillar la zona de la rueda para que no suponga un obstáculo para el paciente y se deslice mejor. Se pueden usar tablas de transferencias.
- Retirar las almohadas y reposabrazos de la silla más próximo a la cama.
- Ayudar al paciente a sentarse en el borde de la cama.
- Ayudar al paciente a ponerse unas zapatillas o zapatos antideslizantes.
- Colocarse justo enfrente del paciente.
- Coger al paciente por debajo de los brazos. Esta maniobra no siempre es

- aconsejable, lo importante es que flexionemos el tronco del paciente invitándole a cargar el peso en sus pies, movilizándolo lateralmente la pelvis en descarga en dirección a la silla. Sería más aconsejable una presa a nivel de las escápulas o cintura escapular.
- El paciente puede usar la misma presenta con nosotros.

**Ademas:**

- Tirar del paciente hacia sí flexionando las rodillas para sujetar con ellas las
- piernas del paciente.
- Girar con el paciente hasta sentarlo en la silla. Se puede hacer en pequeños pasos, pivotando sobre los pies del paciente, prestando especial atención al pequeño hueco que pueda quedar entre cama y silla.
- Colocar la pelvis del paciente lo más próxima al respaldo para que tenga un buen apoyo lumbar, evitando las algias lumbares por una sedestación prolongada.
- Bajar las plataformas de los pies y colocar en ellas los pies del paciente.
- Colocar elementos de protección y almohadas de apoyo si fuera preciso.
- Frenar la silla de ruedas.

**2ª Técnica:**

- Seguir normas generales en la movilización del paciente.
- Seguir normas generales de higiene postural del trabajador.
- Colocar la cama del paciente en posición horizontal, cerciorándonos de que se encuentra frenada.
- Para pacientes con dificultad en la movilidad se necesitarán más de una persona.
- Aproximar el sillón o silla de ruedas a la cama en posición ligeramente diagonal y fijar las ruedas.
- Cubrir el sillón o silla con una sábana.

- Retirar las almohadas.
- Incorporar al paciente y colocar los brazos cruzados encima del tórax.
- Ambas personas se colocarán a los lados del paciente y usando una sábana sobre la que el paciente está sentado lo invitan a flexionarse mientras se ayudan de la sábana para movilizar la zona de apoyo de los isquiones que ahora se encontrará soportando un peso menor. Es importante que con el otro brazo los asistentes eviten que el paciente extienda el tronco lanzándose hacia atrás durante la maniobra.
- A la señal convenida levantar al paciente y sentarlo en el sillón.
- Colocar elementos de protección y almohadas de apoyo si fuera preciso.

## Conclusión del Tema 1

En esta primera etapa del Proyecto Final Integrador se ha identificado que los principales riesgos a los que se enfrenta el personal son **los riesgos biológicos y ergonómicos**, ambos con un impacto significativo en la salud y el bienestar de los trabajadores.

El **riesgo biológico**, presente debido al contacto con fluidos corporales, residuos hospitalarios y agentes patógenos, requiere la implementación estricta de protocolos de bioseguridad, el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y la capacitación continua del personal en la manipulación segura de materiales contaminantes.

Por otro lado, el **riesgo ergonómico**, derivado de las posturas inadecuadas, la manipulación de cargas, debe abordarse mediante la promoción de técnicas de trabajo seguras, la provisión de equipamiento ergonómico adecuado y la concienciación sobre la importancia de las pausas activas y el autocuidado.

En conclusión, la identificación y evaluación de estos riesgos no solo permite implementar medidas preventivas eficaces, sino que también contribuye a la reducción de accidentes y enfermedades laborales. La seguridad y salud en el trabajo no deben ser vistas como una obligación, sino como una inversión en el bienestar del personal y en la eficiencia operativa de la institución.

# Etapa N°2 – Análisis de las Condiciones Generales de Trabajo

## Introducción

El presente informe tiene como finalidad evaluar las condiciones de **Higiene y Seguridad** en un **centro hospitalario**, haciendo foco en cuatro aspectos críticos del entorno laboral: la **iluminación**, la **protección contra incendios**, y los **riesgos biológico y químico**. Estos factores representan áreas de especial atención en el ámbito sanitario, dado el impacto directo que tienen sobre la salud del personal, los pacientes y la calidad de los servicios prestados.

En primer lugar, se analizarán los **niveles de iluminación** en distintas áreas del hospital, considerando tanto espacios clínicos como administrativos y de servicios generales. Una iluminación adecuada es esencial para garantizar la precisión en los procedimientos médicos, reducir la fatiga visual del personal y prevenir accidentes laborales.

En cuanto a la **protección contra incendios**, se realizará una verificación del estado de conservación y accesibilidad de los equipos de extinción (matafuegos, mangueras, sistemas de detección), la correcta señalización de las vías de evacuación, y la existencia de planes de emergencia actualizados. Estas condiciones son determinantes para una respuesta eficaz ante siniestros en un entorno donde se alojan personas con movilidad reducida o en situación de riesgo.

Asimismo, se identificará la presencia de **riesgos biológicos**, derivados de la exposición a agentes patógenos como bacterias, virus u hongos, a los que están expuestos médicos, enfermeros, personal de limpieza y laboratorio. Se evaluará el cumplimiento de medidas de bioseguridad, uso de elementos de protección personal, protocolos de manejo de residuos infecciosos y condiciones sanitarias generales.

Por último, se examinarán los **riesgos químicos** asociados al uso, manipulación y almacenamiento de productos como desinfectantes, medicamentos citotóxicos, gases medicinales y solventes de laboratorio. La revisión incluirá aspectos como etiquetado, existencia de fichas de datos de seguridad (FDS), ventilación, señalización y capacitación del personal.

## Iluminación en el ambiente laboral

### Marco Teórico

La iluminación en entornos hospitalarios constituye un factor determinante para la seguridad, el confort y el desempeño eficaz de las actividades sanitarias. Un sistema de iluminación adecuado no solo previene accidentes y reduce la fatiga visual del personal, sino que también contribuye al bienestar de los pacientes y a la precisión de los procedimientos clínicos.

Desde la perspectiva técnica, los criterios de calidad lumínica se evalúan mediante parámetros fundamentales como la **iluminancia media** y la **uniformidad**, los cuales permiten valorar la eficacia del sistema de iluminación en un espacio de trabajo.

#### *Iluminancia media*

La **iluminancia media (Em)** se define como la cantidad de flujo luminoso que incide sobre una superficie, por unidad de área, y se expresa en **lux (lx)**. En un entorno clínico, los valores mínimos recomendados de iluminancia varían según el tipo de tarea que se realiza. Por ejemplo, zonas de examen, quirófanos, laboratorios y sectores administrativos requieren distintos niveles lumínicos, siendo más altos en áreas donde se realizan tareas de precisión.

#### *Uniformidad de la iluminación*

La **uniformidad (Uo)** se refiere a la relación entre la **iluminancia mínima** y la **iluminancia media** en una superficie. Una buena uniformidad evita contrastes bruscos de luz que pueden generar fatiga ocular o errores operativos. La fórmula general es:

Valores bajos de uniformidad indican una distribución desigual de la luz, lo cual puede afectar negativamente la seguridad y el rendimiento visual.

### Marco legal aplicable

En Argentina, la normativa vigente establece los requisitos mínimos en materia de iluminación en ambientes de trabajo, incluyendo clínicas y establecimientos sanitarios. Los principales instrumentos legales aplicables al presente informe son:

### *Resolución SRT N° 84/2012*

Establece los niveles mínimos de iluminancia recomendados para distintos tipos de tareas y ambientes laborales. En su anexo, fija valores específicos para actividades que requieren atención visual prolongada, como las que se realizan en consultorios, quirófanos, salas de procedimientos, laboratorios y oficinas administrativas.

### *Decreto 351/79 – Capítulo 13: Iluminación*

Este capítulo del reglamento de higiene y seguridad laboral, complementario de la Ley 19.587, indica que:

- La iluminación debe ser **suficiente y adecuada** al tipo de tarea.
- Debe **evitarse el deslumbramiento directo e indirecto**.
- Se deben mantener en **buen estado los dispositivos de iluminación**.
- Es obligatorio realizar **mantenimiento preventivo** para asegurar la continuidad y calidad de la iluminación.

Asimismo, exige que los sistemas de iluminación artificial suplan de manera efectiva la iluminación natural en caso de ausencia o insuficiencia, y que las fuentes de luz no alteren la percepción de colores cuando esto sea relevante para la tarea.

### Equipo principal: Luxómetro

#### ¿Qué es?

Es un instrumento que mide la **cantidad de luz incidente** sobre una superficie, permitiendo evaluar si la iluminación artificial o natural es adecuada para la tarea desarrollada en un ambiente laboral.

#### Componentes básicos:

- **Sensor fotoeléctrico** o célula fotosensible: capta la luz incidente (generalmente tipo fotodiodo).
- **Unidad de lectura digital o analógica**: muestra los valores medidos en lux.
- **Filtro de corrección**: ajusta la sensibilidad del sensor a la percepción humana (curva de respuesta espectral del ojo humano).
- **Función de retención de datos y promedio** (en modelos digitales avanzados).

*Tipos de luxómetros:*

<b>Tipo</b>	<b>Descripción</b>
<b>Digital</b>	Pantalla LCD, mayor precisión, funciones de almacenamiento y transferencia de datos.
<b>Analógico</b>	Más simples y económicos, pero menos precisos.
<b>Integrados con datalogger</b>	Registran mediciones continuas a lo largo del tiempo.
<b>Con sensor externo</b>	Permite posicionar el sensor en distintas orientaciones sin mover el equipo principal.

*Características recomendadas para uso profesional*

- Rango de medición: de **0,1 lux hasta 200.000 lux**.
- Precisión mínima:  $\pm 3\%$  (conforme a normas **CIE** o **ISO**).
- Cumplimiento de la curva de respuesta fotópica (**curva V-lambda** del ojo humano).
- Calibración periódica certificada.
- Sensor con corrección de coseno para lecturas precisas en distintos ángulos de incidencia de luz.

*Normas de referencia*

- **ISO 8995 / CIE S 008/E:2001** – Requisitos de iluminación de interiores.
- **Norma IRAM 10004** – Requisitos de medición con luxómetros en Argentina.
- **Resolución SRT 84/2012** – Establece valores mínimos de iluminación por tipo de tarea.

**Procedimiento general de medición**

**1. Preparación:**

- Verificar calibración y encendido del luxómetro.
- Apagar luz natural si se evalúa iluminación artificial exclusivamente.

**2. Ubicación del sensor:**

- Colocar el sensor **en el plano de trabajo habitual** (ej. altura de mesa o superficie de trabajo).
- Evitar sombras proyectadas por el cuerpo del operador.

### 3. **Medición:**

- Tomar al menos **3 a 5 lecturas** por sector y calcular el promedio.
- Evaluar también la **iluminancia mínima** para determinar la **uniformidad**.

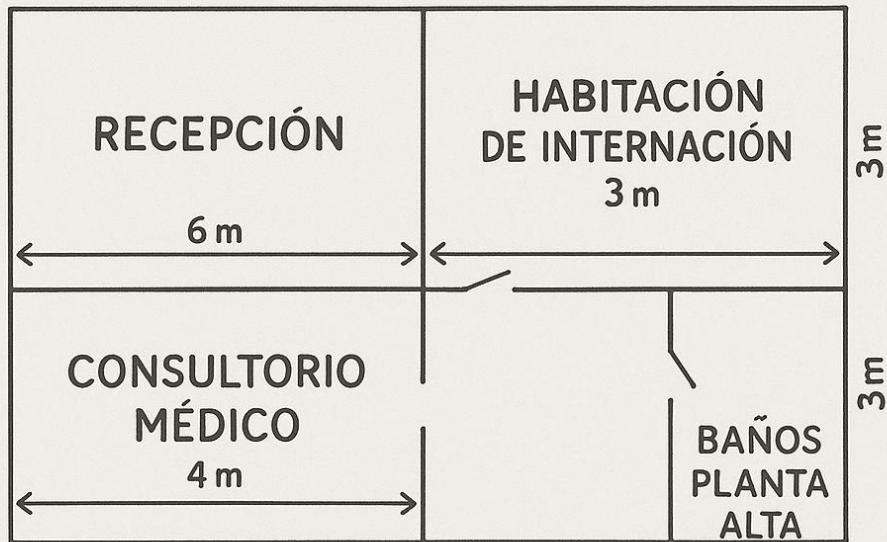
### 4. **Comparación:**

- Contrastar los valores obtenidos con los exigidos por la **Res. SRT 84/12** y las normas de iluminación específicas del sector.

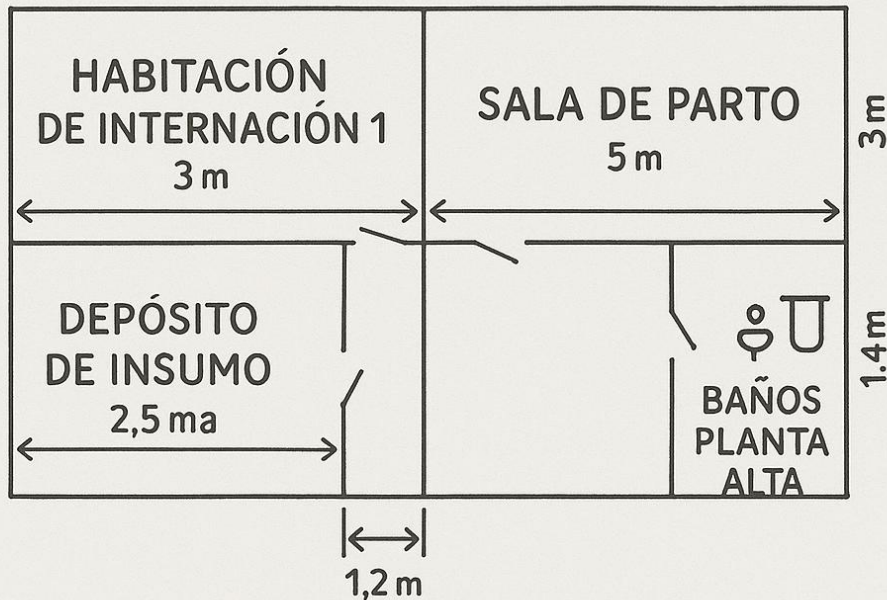
Croquis de las Áreas de Medición

# CROQUIS DE CLÍNICA HOSPITALARIA


## PLANTA BAJA



## PLANTA ALTA



## Cálculo de Puntos de Medición

<b>Recepción</b>														
Largo (mts)	6	Ancho (Mts)	3	Altura de montaje (mts)	3,00									
Tareas:	Atención al paciente. Lectura y escritura													
Valor mínimo de servicio de iluminación (lux)					300 A 750									
Índice de local = $\frac{\text{Largo} \times \text{Ancho}}{\text{Altura de Montaje} \times (\text{Largo} + \text{Ancho})}$	0,67	Adoptado	1											
Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$					9									
Puntos medidos	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>222</td> <td>236</td> <td>227</td> </tr> <tr> <td>222</td> <td>288</td> <td>215</td> </tr> <tr> <td>228</td> <td>226</td> <td>302</td> </tr> </table>					222	236	227	222	288	215	228	226	302
222	236	227												
222	288	215												
228	226	302												
$\Sigma$ valores medidos (Lux)					2166									
$E \text{ Media} = \frac{\Sigma \text{ valores medidos (Lux)}}{\text{Cantidad de puntos medidos}}$					240,67									
$E \text{ Mínima} \geq \frac{E \text{ Media}}{2}$					120,33									
Valor minimo obtenido					215									
														

## Consultorio Médico

Largo (mts)	4	Ancho (Mts)	3	Altura de montaje (mts)	3,00
-------------	---	-------------	---	-------------------------	------

Tareas: Atención al paciente. Lectura y escritura

Valor mínimo de servicio de iluminación (lux)	300-750
---	---------

$\text{Índice de local} = \frac{\text{Largo} \times \text{Ancho}}{\text{Altura de Montaje} \times (\text{Largo} + \text{Ancho})}$	0,57	Adoptado	1
---	------	----------	---

Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$	9
---	---

Puntos medidos

288	225	222
275	223	288
212	188	266

$\sum \text{valores medidos (Lux)}$	2.187,00
-------------------------------------	----------

$E \text{ Media} = \frac{\sum \text{valores medidos (Lux)}}{\text{Cantidad de puntos medidos}}$	243,00
---	--------

$E \text{ Mínima} \geq \frac{E \text{ Media}}{2}$	121,50
---	--------

Valor minimo obtenido	212
-----------------------	-----



## Habitación de Internación 1

Largo (mts)	3	Ancho (Mts)	3	Altura de montaje (mts)	3,00
-------------	---	-------------	---	-------------------------	------

Tareas: Dormitorio

Valor mínimo de servicio de iluminación (lux)	200
---	-----

$\text{Índice de local} = \frac{\text{Largo} \times \text{Ancho}}{\text{Altura de Montaje} \times (\text{Largo} + \text{Ancho})}$	0,50	Adoptado	<b>1</b>
---	------	----------	----------

Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$	<b>9</b>
---	----------

Puntos medidos

176	125	188
165	223	176
112	224	165

Σ valores medidos (Lux)	<b>1.554,00</b>
-------------------------	-----------------

$E \text{ Media} = \frac{\sum \text{valores medidos (Lux)}}{\text{Cantidad de puntos medidos}}$	<b>172,67</b>
---	---------------

$E \text{ Mínima} \geq \frac{E \text{ Media}}{2}$	<b>86,33</b>
---	--------------

Valor minimo obtenido	<b>112</b>
-----------------------	------------



## Baño Planta Baja

Largo (mts)	1,7	Ancho (Mts)	1,2	Altura de montaje (mts)	2,00
-------------	-----	-------------	-----	-------------------------	------

Tareas: **Baño**

Valor mínimo de servicio de iluminación (lux)	<b>100</b>
---	------------

$\text{Índice de local} = \frac{\text{Largo} \times \text{Ancho}}{\text{Altura de Montaje} \times (\text{Largo} + \text{Ancho})}$	0,86	Adoptado	<b>1</b>
---	------	----------	----------

Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$	<b>9</b>
---	----------

78	86	92
91	91	84
73	96	87

Σ valores medidos (Lux)	<b>778</b>
-------------------------	------------

$E \text{ Media} = \frac{\sum \text{valores medidos (Lux)}}{\text{Cantidad de puntos medidos}}$	<b>86</b>
---	-----------

$E \text{ Mínima} \geq \frac{E \text{ Media}}{2}$	<b>43</b>
---	-----------

Valor minimo obtenido	<b>73</b>
-----------------------	-----------



## Habitación de Internación 2

Largo (mts)	3	Ancho (Mts)	3	Altura de montaje (mts)	3,00
-------------	---	-------------	---	-------------------------	------

Tareas: Dormitorio

Valor mínimo de servicio de iluminación (lux)	200
---	-----

$\text{Índice de local} = \frac{\text{Largo} \times \text{Ancho}}{\text{Altura de Montaje} \times (\text{Largo} + \text{Ancho})}$	0,50	Adoptado	1
---	------	----------	---

Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$	9
---	---

Puntos medidos

87	109	176
90	113	178
96	124	189

$\Sigma$ valores medidos (Lux)	1.162,00
--------------------------------	----------

$E \text{ Media} = \frac{\Sigma \text{ valores medidos (Lux)}}{\text{Cantidad de puntos medidos}}$	129,11
--	--------

$E \text{ Mínima} \geq \frac{E \text{ Media}}{2}$	64,56
---	-------

Valor mínimo obtenido	87
-----------------------	----



## Sala de Parto

Largo (mts)	4	Ancho (Mts)	3	Altura de montaje (mts)	3,00
-------------	---	-------------	---	-------------------------	------

Tareas: Sala de parto

Valor mínimo de servicio de iluminación (lux)	300-750
---	---------

$\text{Índice de local} = \frac{\text{Largo} \times \text{Ancho}}{\text{Altura de Montaje} \times (\text{Largo} + \text{Ancho})}$	0,57	Adoptado	<b>1</b>
---	------	----------	----------

Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$	<b>9</b>
---	----------

Puntos medidos

202	226	232
245	228	265
232	288	246

$\Sigma$ valores medidos (Lux)	<b>2.164,00</b>
--------------------------------	-----------------

$E \text{ Media} = \frac{\Sigma \text{ valores medidos (Lux)}}{\text{Cantidad de puntos medidos}}$	<b>240,44</b>
--	---------------

$E \text{ M}{\acute{a}}xima \geq \frac{E \text{ Media}}{2}$	<b>120,22</b>
---	---------------

Valor minimo obtenido	<b>202</b>
-----------------------	------------



## Quirófano

Largo (mts)	4	Ancho (Mts)	3	Altura de montaje (mts)	3,00
-------------	---	-------------	---	-------------------------	------

Tareas: Atención al paciente. Lectura y escritura

Valor mínimo de servicio de iluminación (lux)	300-750
---	---------

$\text{Índice de local} = \frac{\text{Largo} \times \text{Ancho}}{\text{Altura de Montaje} \times (\text{Largo} + \text{Ancho})}$	0,57	Adoptado	<b>1</b>
---	------	----------	----------

Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$	<b>9</b>
---	----------

Puntos medidos

236	226	187
248	288	176
202	203	199

$\Sigma$ valores medidos (Lux)	<b>1.965,00</b>
--------------------------------	-----------------

$E \text{ Media} = \frac{\Sigma \text{ valores medidos (Lux)}}{\text{Cantidad de puntos medidos}}$	<b>218,33</b>
--	---------------

$E \text{ Mínima} \geq \frac{E \text{ Media}}{2}$	<b>109,17</b>
---	---------------

Valor mínimo obtenido	<b>176</b>
-----------------------	------------



## Depósito de Insumos

Largo (mts)      3,5      Ancho (Mts)      3      Altura de montaje (mts)      2,00

Tareas:      **Depósito**

Valor mínimo de servicio de iluminación (lux)	<b>100</b>
---	------------

$\text{Índice de local} = \frac{\text{Largo} \times \text{Ancho}}{\text{Altura de Montaje} \times (\text{Largo} + \text{Ancho})}$	0,81	Adoptado	<b>1</b>
---	------	----------	----------

Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$	<b>9</b>
---	----------

47	66	35
60	65	43
35	72	41

$\Sigma$ valores medidos (Lux)	<b>464</b>
--------------------------------	------------

$E \text{ Media} = \frac{\Sigma \text{ valores medidos (Lux)}}{\text{Cantidad de puntos medidos}}$	<b>51,56</b>
--	--------------

$E \text{ M}{\acute{a}}xima \geq \frac{E \text{ Media}}{2}$	<b>25,78</b>
---	--------------

Valor minimo obtenido	<b>35</b>
-----------------------	-----------



## Baño Planta Alta

Largo (mts)    1,7    Ancho (Mts)    1,2    Altura de montaje (mts)    2,00

Tareas:    **Baño**

Valor mínimo de servicio de iluminación (lux)	<b>100</b>
---	------------

$\text{Índice de local} = \frac{\text{Largo} \times \text{Ancho}}{\text{Altura de Montaje} \times (\text{Largo} + \text{Ancho})}$	0,86	Adoptado	<b>1</b>
---	------	----------	----------

Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$	<b>9</b>
---	----------

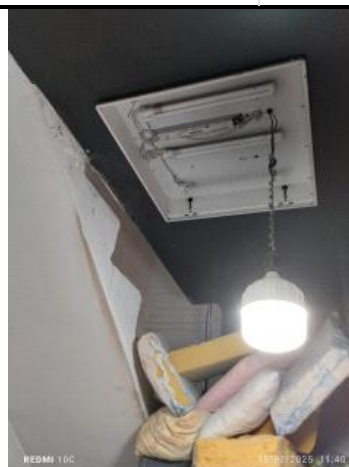
103	112	116
105	122	156
107	125	156

$\Sigma$ valores medidos (Lux)	<b>1102</b>
--------------------------------	-------------

$E \text{ Media} = \frac{\Sigma \text{ valores medidos (Lux)}}{\text{Cantidad de puntos medidos}}$	<b>122</b>
--	------------

$E \text{ Mínima} \geq \frac{E \text{ Media}}{2}$	<b>61</b>
---	-----------

Valor minimo obtenido	<b>103</b>
-----------------------	------------



## Protocolo para la Medición de la Iluminación

ANEXO		
PROTOCOLO PARA MEDICIÓN DE ILUMINACIÓN EN EL AMBIENTE LABORAL		
(1) Razón Social: Clínica Famaillá		
(2) Dirección: Sarmiento 155		
(3) Localidad: Famaillá		
(4) Provincia: Tucumán		
(5) C.P.: 4132	(6) C.U.I.T.:	
(7) Horarios/Turnos Habituales de Trabajo: Lunes a Lunes 24 hs		
Datos de la Medición		
(8) Marca, modelo y número de serie del instrumento utilizado: AMPROBE LM631A N°0907055		
(9) Fecha de Calibración del Instrumental utilizado en la medición: 05/03/2025 certific, N°C01052404		
(10) Metodología Utilizada en la Medición: Verificación de la intensidad de iluminación en el plano de trabajo y lugares de tránsito respecto de la intensidad mínima de acuerdo con el destino del local y la clase de tarea visual por método de cuadrícula de puntos y punto en puesto de trabajo		
(11) Fecha de la Medición: 30/05/25	(12) Hora de Inicio: 09:00	(13) Hora de Finalización: 11:00
(14) Condiciones Atmosféricas: Cielo despejado		
Documentación que se Adjuntará a la Medición		
(15) Certificado de Calibración. SI		
(16) Plano o Croquis del establecimiento. SI		
(17) Observaciones: Las mediciones se realizaron durante el horario mas desfavorable, el nocturno.		

## PROTOCOLO PARA MEDICIÓN DE ILUMINACIÓN EN EL AMBIENTE LABORAL

<sup>(18)</sup> Razón Social: Clínica Famaillá	<sup>(19)</sup> C.U.I.T.:		
<sup>(20)</sup> Dirección: Sarmiento 155	<sup>(21)</sup> Localidad: Famaillá	<sup>(22)</sup> C.P.: 4132	<sup>(23)</sup> Provincia: Tucumán

### Datos de la Medición

Punto de Muestreo	(24) Hora	(25) Sector	(26) Sección / Puesto / Puesto Tipo	(27) Tipo de Iluminación: Natural / Artificial / Mixta	(28) Tipo de Fuente Lumínica: Incandescente / Descarga / Mixta	(29) Iluminación: General / Localizada / Mixta	(30) Valor de la uniformidad de Iluminancia E mínima $\geq (E_{media})/2$	(31) Valor Medido (Lux)	(32) Valor requerido legalmente Según Anexo IV Dec. 351/79
1	9:00	Recepción	Recepción	Mixta	Mixta	Mixta	215 > 120,33	240,67	300 a 750 Lux
2	09:15	Consultorio Médico	Atención a Pacientes	Mixta	Mixta	Mixta	212 > 121,50	243	300 a 750 Lux
3	09:30	Habitación Internación 1	Habitación	Mixta	Mixta	Mixta	112 > 86,33	172,67	200 Lux
4	09:45	Baño Planta Baja	Baño	Mixta	Mixta	Mixta	73 > 43	86	100 Lux
5	10:00	Habitación Internación 2	Habitación	Mixta	Mixta	Mixta	87 > 64,56	129,11	200 Lux
6	10:15	Sala de Parto	Quirófano	Mixta	Mixta	Mixta	202 > 120,22	240,44	300 a 750 Lux
7	10:30	Quirófano	Quirófano	Mixta	Mixta	Mixta	176 > 109,17	218,33	300 a 750 Lux
8	10:45	Depósito de insumos	Depósito	Mixta	Mixta	Mixta	35 > 25,78	51,56	100 Lux
9	11:00	Baño Planta Alta	Baño	Mixta	Mixta	Mixta	103 > 61	122	100 Lux
10									
11									
12									

<sup>(33)</sup> Observaciones: Las mediciones se realizaron durante el turno de trabajo mas desfavorable (nocturno).

## PROTOCOLO PARA MEDICIÓN DE ILUMINACIÓN EN EL AMBIENTE LABORAL

<sup>(34)</sup> Razón Social: Clínica Famaillá	<sup>(35)</sup> C.U.I.T.:		
<sup>(36)</sup> Dirección: Sarmiento 155	Localidad: Famaillá	<sup>(38)</sup> C.P.: 4132	<sup>(39)</sup> Provincia: Tucumán

### Análisis de los Datos y Mejoras a Realizar

<sup>(40)</sup> Conclusiones.	Recomendaciones para adecuar el nivel de iluminación a la legislación vigente.
<p><b>Sectores Medidos:</b> De la comparación con los requerimientos mínimos establecidos sobre el plano de trabajo de acuerdo a la clase de tarea visual en la tabla 1 o tabla 2 del anexo IV al Capítulo 12 del Decreto 351/79, reglamentario de la Ley 19587, surge que <b>No se cumple</b> con dicha legislación en la posición evaluada, en todos los sectores a excepción de BAÑO PLANTA ALTA.</p>	<p>Se recomienda realizar un mantenimiento de todos los sectores, ya que se pudo corroborar que en los sectores de estudio se encuentran con luminarias quemadas, dañadas y sucias, lo que disminuye ampliamente la visión. En todos los sectores se debe reponer las luminarias. Es necesario quitar los tubos fluorescentes obsoletos e instalar luces led de color blanco.</p>

## Evaluación del Riesgo Biológico en la Clínica Famaillá

El **riesgo biológico** es la **probabilidad de sufrir efectos adversos para la salud** como consecuencia de la **exposición a agentes biológicos** en el entorno laboral. Estos agentes pueden ser microorganismos vivos o sus derivados que, al entrar en contacto con las personas, pueden provocar infecciones, alergias, intoxicaciones o enfermedades graves.

### Agentes biológicos que generan riesgo:

Se clasifican en función de su capacidad de causar enfermedades:

1. **Bacterias** (Ej: *Mycobacterium tuberculosis*)
2. **Virus** (Ej: *Hepatitis B*, *VIH*, *SARS-CoV-2*)
3. **Hongos** (Ej: *Aspergillus spp.*)
4. **Parásitos** (Ej: *Toxoplasma gondii*)
5. **Priones** (Ej: enfermedad de Creutzfeldt-Jakob)

### 1. Identificación de agentes biológicos

Según el tipo de actividad clínica, los agentes más comunes incluyen:

Tipo de agente	Ejemplos
<b>Bacterias</b>	<i>Mycobacterium tuberculosis</i> , <i>Staphylococcus aureus</i> , <i>Escherichia coli</i>
<b>Virus</b>	<i>Hepatitis B y C</i> , <i>VIH</i> , <i>SARS-CoV-2</i> , <i>Influenza</i>
<b>Hongos</b>	<i>Candida spp.</i> , <i>Aspergillus spp.</i>
<b>Parásitos</b>	<i>Giardia lamblia</i> , <i>Toxoplasma gondii</i>

## 2. Áreas críticas evaluadas

Área	Actividades	Exposición esperada
Sala de internación	Atención directa a pacientes	Alta
Quirófano	Procedimientos invasivos	Alta
Consultorios	Examen y diagnóstico	Media
Sala de partos	Contacto con fluidos biológicos	Alta
Depósito de residuos	Manejo de desechos infecciosos	Alta
Recepción	Contacto con pacientes ambulatorios	Media a baja



*Atención a pacientes*



*Manejo de Residuos*

### 3. Vías de transmisión

- **Aérea** (gotas y aerosoles)
- **Contacto directo** (piel, mucosas)
- **Fómites** (superficies contaminadas)
- **Percutánea** (pinchazos, cortes)
- **Oral-fecal** (en áreas de saneamiento deficiente)

## Questionario de Evaluación del Riesgo Biológico en Centro Hospitalario

### 1. Identificación del área evaluada

- Nombre del servicio o sector: Consulta / Atención a pacientes
  - Responsable del área: Márquez Silvina
  - Fecha de evaluación: 28/05/2025
-

## ◆ 2. Presencia de agentes biológicos

1. ¿Se manipulan muestras biológicas (sangre, orina, tejidos, etc.) en el sector?
  - **Sí**     No
2. ¿Existen pacientes con enfermedades infectocontagiosas en el área?
  - **Sí**     No
3. ¿Se realizan procedimientos invasivos (punciones, cirugía, parto)?
  - **Sí**     No
4. ¿Hay exposición frecuente a fluidos corporales (sangre, secreciones, vómitos)?
  - **Sí**     No
5. ¿Se generan aerosoles potencialmente contaminantes (nebulizaciones, intubaciones)?
  - **Sí**     **No**

## 3. Condiciones de trabajo

6. ¿Se cuenta con ventilación natural o mecánica adecuada?
  - **Sí**     No
7. ¿Existen áreas diferenciadas para residuos comunes y patogénicos?
  - **Sí**     **No**
8. ¿Se dispone de contenedores rígidos y debidamente identificados para residuos biológicos?
  - **Sí**     **No**
9. ¿Se realiza limpieza y desinfección periódica de superficies de trabajo?
  - **Sí**     No
10. ¿Se dispone de lavamanos con jabón y elementos de secado en cada área?
  - **Sí**     No

#### 4. Elementos de protección personal (EPP)

11. ¿Se proveen guantes descartables para las tareas que lo requieren?

- Sí**     No

12. ¿Se utiliza protección facial o gafas en procedimientos de riesgo?

- Siempre     A veces     **Nunca**

13. ¿Se utiliza ropa exclusiva para el área (guardapolvos, camisolines)?

- Sí     **No**

14. ¿El personal utiliza barbijos o mascarillas en forma permanente en zonas críticas?

- Sí**     No

#### 5. Capacitación y prevención

15. ¿Se capacita al personal sobre medidas de bioseguridad y riesgos biológicos?

- Anualmente     **Ocasionalmente**     No

16. ¿El personal conoce el protocolo en caso de accidentes con exposición a material biológico?

- Sí     **No**

17. ¿Se encuentra vigente el programa de vacunación del personal (Hepatitis B, Gripe, COVID-19)?

- Sí**     No

18. ¿Se registra y notifica toda exposición accidental a fluidos biológicos?

- Sí     **No**

---

#### 6. Observaciones generales

- Se observó personal de limpieza sin los EPP correspondientes.

### *Interpretación sugerida*

- **15 a 18 respuestas afirmativas:** Riesgo biológico **bajo o controlado**
- **10 a 14 afirmativas:** Riesgo biológico **moderado – requiere mejoras**
- **Menos de 10 afirmativas:** Riesgo biológico **alto – requiere intervención urgente**

Se puede concluir que teniendo en cuenta el cuestionario recientemente elaborado, se puede determinar que el riesgo es **ALTO**.

### 4. Evaluación del riesgo (matriz cualitativa)

Riesgo específico	Probabilidad	Consecuencia	Nivel de riesgo	Áreas afectadas
Exposición a sangre infectada	Alta	Grave	<b>Alto</b>	Quirófano, Partos
Contacto con fluidos corporales	Alta	Grave	<b>Alto</b>	Internación, Partos
Exposición aérea a virus respiratorios	Media	Moderada	<b>Medio</b>	Consultorios, Internación
Manipulación de residuos biopeligrosos	Alta	Grave	<b>Alto</b>	Depósito de residuos
Contacto indirecto por superficies contaminadas	Media	Leve	<b>Medio</b>	Recepción, Áreas comunes

### 5. Medidas de prevención y control

#### *Ingeniería*

- Ventilación adecuada (natural o forzada con filtros HEPA)
- Contenedores específicos para residuos patogénicos
- Lavamanos con accionamiento no manual
- Cámaras de aislamiento para pacientes infecciosos

#### *Administrativas*

- Protocolos de bioseguridad actualizados (manuales y señalización)
- Programas de vacunación (hepatitis B, gripe, COVID-19)

- Capacitación continua del personal
- Control de infecciones nosocomiales

#### *Elementos de Protección Personal (EPP)*

- Guantes, barbijos quirúrgicos y N95, camisolines, gafas o máscaras faciales
- Uniformes exclusivos para áreas clínicas
- Uso y descarte correcto de EPP



#### *6. Normativa aplicable*

- **Ley 19.587** de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- **Decreto 351/79**, Capítulos 11 (Agentes Biológicos) y 21 (Servicios de Salud)
- **Resolución SRT 43/97** – Programa de control de enfermedades infecciosas en hospitales
- **Res. SRT 299/2011** – Condiciones para residuos patogénicos
- **Normas IRAM y protocolos del Ministerio de Salud** sobre bioseguridad hospitalaria

# Riesgo Químico

## 1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo evaluar la exposición a **agentes químicos peligrosos** en distintos sectores de una clínica hospitalaria. En los entornos sanitarios, el uso de productos químicos es frecuente en tareas de desinfección, esterilización, laboratorio, farmacia, lavandería y mantenimiento, lo que puede representar riesgos para la salud del personal y de los pacientes si no se gestionan adecuadamente.

La evaluación se realizó conforme a la **Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo**, el **Decreto 351/79**, y normativas complementarias como la **Resolución SRT 801/2015** (sustancias peligrosas) y la **Resolución SRT 295/03** (fichas de datos de seguridad).

## 2. Objetivos

- Identificar sustancias químicas peligrosas presentes en la clínica.
- Evaluar los riesgos derivados de su uso, almacenamiento y manipulación.
- Verificar el cumplimiento de medidas preventivas y normativas aplicables.
- Establecer recomendaciones para mitigar la exposición.

## 3. Metodología

Se utilizó un enfoque combinado que incluyó:

- Relevamiento en campo por observación directa.
- Entrevistas con el personal de áreas expuestas.
- Análisis de fichas de datos de seguridad (FDS).
- Aplicación de matriz de evaluación de riesgo (probabilidad x consecuencia).
- Revisión de condiciones de almacenamiento y uso de EPP.

#### 4. Sectores evaluados y sustancias identificadas

Área	Sustancia química	Uso principal	Clasificación
Lavandería	Hipoclorito de sodio	Desinfección de ropa	Corrosivo, irritante
Quirófano	Glutaraldehído, alcohol isopropílico	Esterilización instrumental	Tóxico, inflamable
Laboratorio clínico	Reactivos (formol, xilenos)	Procesamiento de muestras	Tóxicos, carcinógenos
Limpieza general	Amoníaco, detergentes ácidos	Limpieza de superficies	Irritantes, corrosivos
Farmacia	Fármacos citotóxicos	Quimioterapia	Tóxicos, mutagénicos



## 5. Evaluación de riesgos

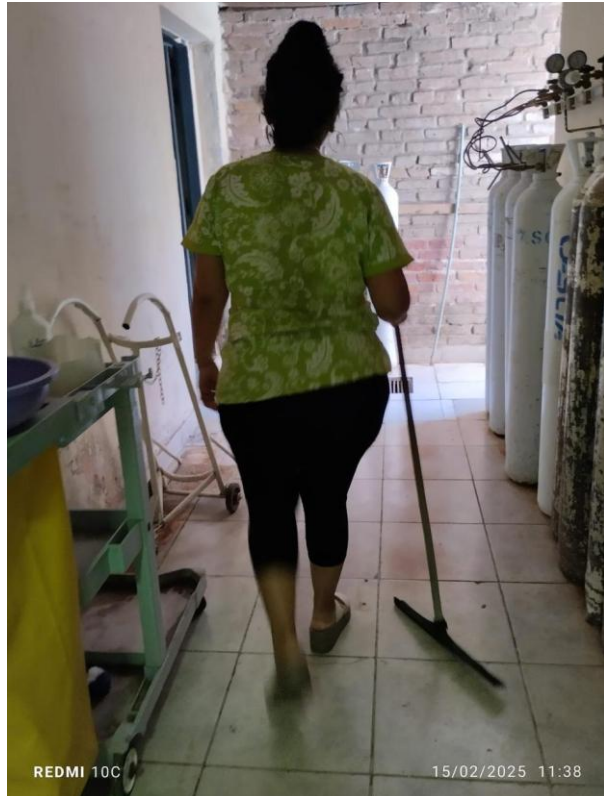
Se aplicó una matriz cualitativa (bajo – medio – alto) considerando:

- Frecuencia y forma de exposición (inhalación, dérmica, accidental).
- Cantidad y concentración de la sustancia.
- Tiempo de exposición y ventilación.
- Toxicidad inherente (según FDS y clasificación CLP/GHS).

Área	Riesgo estimado	Justificación
Lavandería	<b>Medio</b>	Inhalación de vapores irritantes; uso de guantes y ventilación parcial.
Quirófano	<b>Alto</b>	Uso de agentes altamente tóxicos en espacios cerrados.
Laboratorio clínico	<b>Alto</b>	Exposición a vapores orgánicos volátiles y reactivos cancerígenos.
Limpieza general	<b>Medio</b>	Riesgo por mezcla de productos y contacto dérmico.
Farmacia (citotóxicos)	<b>Alto</b>	Manipulación de fármacos peligrosos sin cabina de seguridad.

## 6. Observaciones

- Uso de guantes y barbijos: parcial o inadecuado en el personal (foto)
- Existencia de Fichas de Datos de Seguridad (FDS): Ausente.
- Etiquetado de productos: correcto en un 70% de los casos.
- Almacenamiento: algunos productos incompatibles almacenados juntos (fotos).
- Capacitaciones: no se encontraron registros actualizados.



*Personal de limpieza sin EPP necesarios*



*Productos almacenados de manera incompatible*

## 7. Recomendaciones

- Implementar un **Programa de Gestión de Sustancias Químicas**, con:
  - Inventario actualizado de productos químicos.
  - Capacitación anual al personal expuesto.
  - Señalización adecuada de zonas y armarios.
  - Mantenimiento actualizado de FDS disponibles en cada sector.
- Asegurar el **almacenamiento separado** de sustancias incompatibles.
- Proveer **EPP adecuados** (guantes de nitrilo, máscaras con filtro, gafas).
- Incorporar **cabinas de seguridad química** para farmacia y laboratorio.
- Mejorar la **ventilación natural y/o forzada** en zonas críticas.

### *Equipo de Protección Personal a utilizar*



## 8. Conclusión

La evaluación permitió identificar riesgos químicos relevantes en áreas clave de la clínica hospitalaria, destacándose la necesidad de mejorar las condiciones de manipulación, almacenamiento y control. La implementación de las recomendaciones propuestas contribuirá significativamente a la protección de la salud del personal, al cumplimiento normativo y al fortalecimiento de la cultura de la prevención en la institución.

## Estudio de Carga de Fuego

La **carga de fuego** es un parámetro fundamental en la prevención y protección contra incendios en establecimientos de atención a la salud. Se define como la **cantidad de energía térmica que podría liberarse por la combustión completa de todos los materiales combustibles contenidos en un recinto**, incluyendo mobiliario, equipos, revestimientos, archivos, productos químicos, textiles, entre otros. Se expresa en **megajoules (MJ)** o en su forma específica, **MJ/m<sup>2</sup>**, relacionándola con la superficie del sector evaluado.

Este concepto permite estimar el **potencial energético del incendio**, establecer la clasificación de los sectores por su nivel de riesgo, y definir los requerimientos constructivos, de resistencia al fuego, de compartimentación, y de sistemas de protección activa y pasiva (ej. matafuegos, rociadores, salidas de emergencia, etc.).

### Importancia en ámbito hospitalario

Las clínicas y hospitales presentan una **vulnerabilidad especial** ante incendios, debido a:

- La presencia de **pacientes con movilidad reducida o nula**.
- La existencia de **equipamiento médico altamente costoso y sensible**.
- La **concentración de materiales combustibles** (camas, colchones, papelería, productos químicos).
- La posible acumulación de **gases medicinales** y sustancias inflamables.

Por lo tanto, el análisis de la carga de fuego en estos espacios resulta esencial para la **planificación de medidas de protección contra incendios**, el diseño arquitectónico y la elaboración de planes de evacuación.

### Metodología de cálculo

La determinación de la carga de fuego puede realizarse de forma teórica mediante:

- **Inventario de materiales combustibles**.
- Asignación de **valores caloríficos** (kcal/kg o MJ/kg) según tablas normativas (ej. NFPA, IRAM, CTE).
- Multiplicación de la masa de cada material por su poder calorífico.
- Suma total de energías y división por la superficie del recinto para obtener la **Carga de fuego específica (CFE)**.

## Normativa aplicable en Argentina

- **Ley 19.587** de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- **Decreto 351/79**, Anexo VII: establece requerimientos mínimos de protección contra incendios
- **Resolución 1.157/15 – SRT**: reglamenta condiciones de seguridad contra incendios
- **Norma IRAM 11.605**: especifica métodos de cálculo de carga de fuego
- **Código de Edificación CABA / códigos provinciales**
- Referencias internacionales: **NFPA 557**, **CTE-DB SI**, entre otros.

## Aplicaciones del estudio de carga de fuego

- Determinar el nivel de riesgo de incendio de cada ambiente.
- Establecer las **resistencias al fuego** requeridas en elementos constructivos.
- Definir la necesidad de **sistemas de detección y extinción automática**.
- Planificar la **ubicación y tipo de matafuegos**.
- Diseñar rutas de evacuación adecuadas.

## Informe Técnico: Estudio de Carga de Fuego en Clínica Hospitalaria

**Marco Legal:** Decreto 351/79 – Capítulo 18 – Protección contra incendios

**Establecimiento:** Clínica Hospitalaria Famaillá

### Sectores Evaluados:

- **Sector 1:** Planta Baja – Superficie: 120 m<sup>2</sup>
- **Sector 2:** Planta Alta – Superficie: 96 m<sup>2</sup>



*Sector 1 – Planta Baja*



*Sector 2 – Planta Alta*

**DESCRIPCION DE LOS SECTORES DE INCENDIO**

<b>Sector N° 1:</b>	<b>PLANTA BAJA</b>
Superficie m <sup>2</sup> :	120
Piso:	Ceramica
Paredes:	Cemento
Techos:	Cemento
Iluminación:	Artificial
Ventilación:	Forzada
Salidas:	2
<b>Sector N° 2:</b>	<b>PLANTA ALTA</b>
Superficie m <sup>2</sup> :	96
Piso:	Cemento
Paredes:	Cemento
Techos:	Cemento
Iluminación:	Artificial
Ventilación:	Forzada
Salidas:	1

**Cálculo de la Carga de Fuego**

<b>Sector N° 1:</b>	<b>PLANTA BAJA</b>		
MATERIAL	Cant. (KG)	Pc (Kcal/kg)	KQ (Cal)
Poliester	700	6.000	4200000
P.V.C.	250	5.000	1250000
Maderas	1200	4.400	5280000
Cartón	30	4.000	120000
Caucho	15	10.000	150000
<b>TOTAL</b>			<b>11.000.000</b>
<u>Kg. De madera equivalente:</u>		2500,00 Kg.	
Total de calorías (KQ) / 4400 KCal/kg			
Qf = Kg. de madera equivalente		2500,00	20,83 Kg./m2
Sup. del sector en m2		120	
<b>Carga de fuego (Qf):</b>		<b>Sector: 1</b>	<b>20,83</b>

Sector N° 2:		PLANTA ALTA		
MATERIAL	Cant. (KG)	Pc (Kcal/kg)	KQ (Cal)	
Poliester	550	6.000	3300000	
P.V.C.	180	5.000	900000	
Maderas	700	4.400	3080000	
Cartón	10	4.000	40000	
Caucho	7	10.000	70000	
<b>TOTAL</b>			<b>7.390.000</b>	
Kg. De madera equivalente: Total de calorías (KQ) / 4400 KCal/kg		1679,55 Kg.		
Qf = Kg. de madera equivalente Sup. del sector en m2		1679,55 96	17,50 Kg./m2	
<b>Carga de fuego (QF):</b>		<b>Sector: 2</b>	<b>17,50</b>	

## Determinación del Riesgo

SECTORES DE INCENDIO Y RIESGO DE CADA SECTOR						
Sector N°	Superficie m <sup>2</sup>	Materiales en el sector				Riesgo
1	120	Maderas	Papel	Cartón	P.V.C.	Riesgo 3
2	96	Maderas	Papel	Cartón	P.V.C.	Riesgo 3

## Resistencia al Fuego y Construcción

CUADRO: 2.2.1. Natural

Carga de Fuego	Riesgo				
	1	2	3	4	5
Hasta 15 kg/m2	—	F 60	F 30	F 30	—
Desde 16 hasta 30 kg/m2	—	F 90	F 60	F 30	F 30
Desde 31 hasta 60 kg/m2	—	F 120	F 90	F 60	F 30
Desde 61 hasta 100 kg/m2	—	F 180	F 120	F 90	F 60
Más de 100 kg/m2	—	F 180	F 180	F 120	F 90

CUADRO: 2.2.2. Forzada

Carga de Fuego	Riesgo				
	1	2	3	4	5
Hasta 15 kg/m2	—	NP	F 60	F 60	F 30
Desde 16 hasta 30 kg/m2	—	NP	F 90	F 60	F 60
Desde 31 hasta 60 kg/m2	—	NP	F 120	F 90	F 60
Desde 61 hasta 100 kg/m2	—	NP	F 180	F 120	F 90
Más de 100 kg/m2	—	NP	NP	F 180	F 120

	Sector	Riesgo	Ventilación	Qf	Resistencia requerida	Cumple
1	PLANTA BAJA	Riesgo 3	Forzada	20,83	F 90	SI
2	PLANTA ALTA	Riesgo 3	Forzada	17,50	F 90	SI

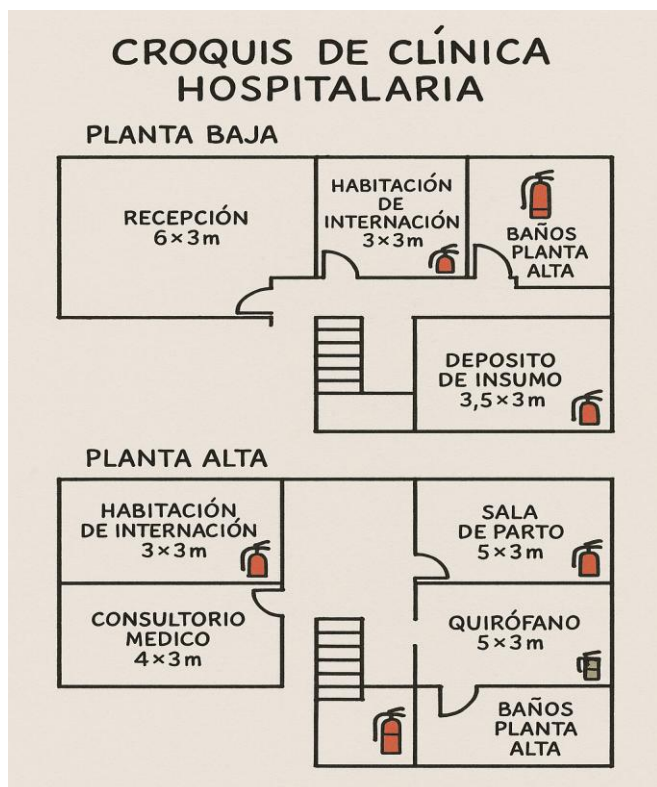
- Los sectores deben contar con **cerramientos resistentes al fuego mínimo de 90 min (RF-90)**.
- Puertas resistentes al fuego (cortafuego) y sellado de pasajes.
- Prohibida la acumulación excesiva de materiales combustibles sin control.

### 3. Cálculo de Matafuegos

**Criterio:** 1 matafuego ABC de 5 a 10 kg cada 200 m<sup>2</sup> o fracción.

Sector	Superficie	Cantidad Recomendada de Matafuegos ABC
1	120 m <sup>2</sup>	1 unidad de 10 kg
2	96 m <sup>2</sup>	1 unidad de 10 kg

#### Croquis de Matafuegos



Ubicación: próxima a accesos, señalizada, a no más de 20 m del usuario.

### Relevamiento de Matafuegos



## 5. Factor Ocupacional

Según tipo de actividad hospitalaria:

- **Clínicas y sanatorios:** factor de ocupación de **1 persona cada 10 m<sup>2</sup>**.

Sector	Superficie	Factor Ocupacional	Personas estimadas
1	120 m <sup>2</sup>	1 persona / 10 m <sup>2</sup>	12 personas
2	96 m <sup>2</sup>	1 persona / 10 m <sup>2</sup>	10 personas

## 6. Vías de Escape

- Mínimo **dos salidas** por sector separadas entre sí.
- Ancho libre de paso  $\geq 1,10$  m por cada 100 personas (ajustado proporcionalmente).
- Iluminación de emergencia y señalización fotoluminiscente.
- Puertas de escape de **apertura hacia afuera**, sin traba o llave.



*Puerta de salida planta Alta*



*Puerta de salida planta Baja*

## Condiciones de Extinción y Situación General

CUADRO DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS			CONDICIONES ESPECIFICAS																														
USOS	RIESGO	SITUACION		CONSTRUCCION											EXTINCION																		
		S1	S2	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13						
		VIVIENDA - RESIDENCIAL - COLECTIVA	3			1																											
COMERCIO	BANCO - HOTEL (Cualquier denominación)	3		2	1									11											8		11						
	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	3		2	1																				8		11	13					
	LOCALES COMERCIALES	2		2	1							8									CUMPLIRA LO INDICADO EN DEPOSITO DE INFLAMABLES												
		3		2	1		3				7								4									11	12	13			
		4		2	1			4			7											8						11		13			
	GALERIA COMERCIAL	3		2		2								11				4									11	12					
SANIDAD Y SALUBRIDAD	4		2	1										9										8			11						
INDUSTRIA	2		2	1					6	7	8									CUMPLIRA LO INDICADO EN DEPOSITO DE INFLAMABLES													
	3		2	1		3												3									11	12	13				
	4		2	1			4												4								11		13				
DEPOSITO DE GARRAFAS	1	1	2																								11		13				
DEPOSITOS	2	1	2								8									CUMPLIRA LO INDICADO EN DEPOSITO DE INFLAMABLES													
	3		2	1		3				7								3									11	12	13				
	4		2	1			4			7									4								11		13				
EDUCACION	4			1																			8			11							
ESPECTACULOS Y DIVERSIONES	CINE (200 Localidades) CINE TEATRO - CINE	3			1				5				10	11	1	2																	
	TELEVISION	3		2	1		3							11				3									11	12	13				
TEMPLOS	ESTADIO	4		2	1									11						5													
	OTROS RUBROS	4		2	1									11						4													
ACTIVIDADES CULTURALES	4			1										11									8			11							
AUTOMOTORES	ESTACION DE SERVICIO - GARAJE	3		2	1						8										7						10						
	INDUSTRIA-TALLER MECANICO-PINTURA	3		2	1		3															7											
	COMERCIO - DEPOSITO	4		2	1			4															4										
	GUARDA MECANIZADA	3		2	1																		6										
AIRE LIBRE	DEPOSITOS	2		2																						9							
INCLUIDO PLAYAS E	3		2																							9							
DE ESTACIONAMIENTO	INDUSTRIA	4		2																						9							

Sanidad - Salubridad						
Condiciones	Valor	Característica	C	N C	N/A	Observación
Situación	2	Cualquiera sea la ubicación del edificio, estando éste en zona urbana o densamente poblada, el predio deberá cercarse, preferentemente (salvo las aberturas exteriores de comunicación), con un muro de 3,00 m. de altura mínima y 0,30 m. de espesor de albañilería de ladrillos macizos o 0.080m. de hormigón.	X			
Construcción	C1	Las cajas de ascensores y montacargas estarán limitadas por muros de resistencia al fuego, del mismo rango que el exigido para los muros, y serán de doble contacto y estarán provistas de cierre automático.	X			
	C9	Se colocará un grupo electrógeno de arranque automático, con capacidad adecuada para cubrir las necesidades de quirófanos y artefactos de vital funcionamiento.	X			
Extinción	E8	Si el local tiene más de 1.500 m2 de superficie de piso, cumplirá con la Condición E 1. En subsuelos la superficie se reduce a 800 m2. Habrá una boca de impulsión.			X	
	E11	Cuando el edificio conste de piso bajo y más de 2 pisos altos y además tenga una superficie de piso que sumada exceda los 900 m2 contará con avisadores automáticos y/o detectores de incendio.			X	

## Recomendaciones finales para la Prevención de Incendios

### 1. Prevención de la ignición

- **Controlar el almacenamiento de materiales combustibles** (papel, cartón, ropa de cama, productos de PVC).
- **Evitar sobrecarga de enchufes y alargues eléctricos.**
- **Revisar periódicamente las instalaciones eléctricas**, cumpliendo con normas IRAM.
- **No permitir el uso de estufas eléctricas, velas ni hornallas portátiles** en sectores no autorizados.
- **Separar materiales inflamables de fuentes de calor** (equipos médicos, iluminación intensa, autoclaves).

## *2. Manipulación segura de sustancias y gases*

- Almacenar **gases medicinales (oxígeno, óxido nitroso)** en recintos ventilados y señalizados.
- Etiquetar adecuadamente todos los productos químicos.
- Implementar **fichas de seguridad (FDS)** accesibles y capacitación sobre su manejo.

## *3. Instalaciones y mantenimiento*

- Mantener **instalaciones eléctricas, térmicas y de gases** conforme a normativa técnica.
- **Revisar periódicamente los tableros eléctricos**, con protecciones diferenciales y térmicas.
- **Controlar escapes en instalaciones de oxígeno.**
- Asegurar el **funcionamiento continuo de luces de emergencia y señalización fotoluminiscente.**

## *4. Medios de detección y extinción*

- Instalar **detectores de humo y temperatura** en áreas críticas (quirófano, sala de partos, depósitos).
- Colocar **matafuegos tipo ABC** estratégicamente señalizados y accesibles.
- Evaluar la instalación de **rociadores automáticos en zonas de alto riesgo.**
- Mantener una **red de hidrantes interna o externa**, según superficie construida.

## *5. Evacuación y sectorización*

- **Diseñar vías de escape seguras**, libres de obstáculos, con puertas antipánico.
- Implementar **puertas cortafuego** en pasillos o escaleras que conecten sectores.
- Contar con **plano de evacuación visible** en cada piso y acceso.
- Señalizar claramente las salidas de emergencia.

## 6. Capacitación y simulacros

- Capacitar periódicamente al personal en:
  - **Uso de matafuegos**
  - **Manejo de emergencias y evacuación**
  - **Identificación de focos de riesgo**
- Realizar **simulacros de incendio cada 6 meses**, documentando resultados y mejoras.



## 7. Plan de emergencia

- Elaborar y actualizar el **Plan de Emergencia y Evacuación** conforme al Decreto 351/79 y Res. SRT 905/15.
- Designar **roles** (director de evacuación, brigadistas, primer respondiente).
- Disponer de **registros de inspecciones y mantenimientos**.

## Conclusión de Etapa 2

Del análisis realizado en la Clínica Hospitalaria Famaillá se identificaron condiciones que representan riesgos significativos para la salud y seguridad del personal y pacientes. En primer lugar, la evaluación de **iluminación ambiental** reveló que los niveles medidos se encuentran por debajo de los valores mínimos establecidos en la normativa vigente (Resolución SRT N.º 84/12), lo cual puede afectar el desempeño visual, generar fatiga ocular y aumentar la probabilidad de errores o accidentes laborales.

En cuanto al **riesgo químico**, se constató una **exposición elevada del personal de limpieza a agentes químicos peligrosos**, principalmente por la ausencia de uso sistemático de Elementos de Protección Personal (EPP), como guantes, gafas y mascarillas. Esta situación incrementa el riesgo de intoxicaciones, reacciones alérgicas y afecciones respiratorias, especialmente ante tareas de desinfección y manipulación de productos corrosivos o irritantes.

Por otro lado, el **estudio de carga de fuego** determinó que, si bien los niveles específicos por metro cuadrado no superan los umbrales críticos, existe una acumulación considerable de materiales combustibles en diversos sectores, lo que obliga a reforzar las medidas de prevención de incendios. Se destacan la necesidad de instalar más matafuegos, asegurar rutas de evacuación adecuadas, y mejorar las condiciones constructivas en cuanto a resistencia al fuego.

En función de lo expuesto, se recomienda con urgencia implementar un **plan de mejora integral** que contemple:

- La adecuación de los niveles de iluminación en áreas críticas,
- La entrega y capacitación en el uso correcto de EPP,
- El fortalecimiento de la prevención contra incendios mediante medidas activas y pasivas.

Dicho plan debe integrarse dentro del sistema de gestión de la seguridad y salud laboral de la institución, con seguimiento continuo y participación de todos los sectores involucrados.

## Etapa N°3 – Programa de Prevención de Riesgos laborales

### Planificación del Servicio de Higiene y Seguridad

Marco Legal:

- **Decreto 1338/96** – Organización y funcionamiento de los Servicios de Higiene y Seguridad.
- **Resolución SRT 905/15** – Acciones mínimas del Servicio de Higiene y Seguridad.

#### Objetivos Generales

- Proteger la salud y seguridad del personal mediante acciones preventivas.
- Cumplir con las disposiciones legales vigentes.
- Disminuir accidentes, enfermedades laborales y condiciones de riesgo.

#### Estructura y Responsabilidades

<b>Rol</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tareas</b>
<b>Profesional en Higiene y Seguridad (externo)</b>	Lic. en HyS matriculado	Diagnóstico, planificación, ejecución y seguimiento de acciones técnicas y legales.
<b>Representante de la empresa</b>	Director administrativo	Facilitar el acceso a instalaciones, documentación y personal.
<b>Brigada interna</b>	Referente por sector	Ejecutar tareas asignadas: evacuación, primeros auxilios, reporte de riesgos.

## PLAN ANUAL DE TRABAJO

<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Frecuencia / Fecha estimada</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1. Diagnóstico inicial de condiciones de trabajo</b>	Servicio externo	Enero	Relevamiento general por sector
<b>2. Informe técnico y planificación anual</b>	Servicio externo	Febrero	Presentación de plan ante la dirección
<b>3. Evaluación de riesgos (físicos, químicos, ergonómicos, biológicos)</b>	Servicio externo	Marzo	Incluye evaluación de iluminación, ventilación, carga de fuego, productos químicos
<b>4. Plan de emergencia y evacuación</b>	Servicio externo	Abril	Elaboración, señalización y plano actualizado
<b>5. Capacitación al personal (uso de EPP, extintores, bioseguridad, manipulación de sustancias químicas)</b>	Servicio externo	Mayo / Agosto / Noviembre	3 jornadas anuales
<b>6. Inspecciones programadas</b>	Servicio externo	Bimestral	Informe con recomendaciones correctivas
<b>7. Control del cumplimiento de medidas de seguridad</b>	Servicio externo + dirección	Permanente	Seguimiento de desvíos detectados
<b>8. Investigación de accidentes/incidentes laborales</b>	Servicio externo	A demanda	Según protocolo de investigación SRT
<b>9. Auditoría interna del sistema de prevención</b>	Servicio externo	Octubre	Evaluación de eficacia del plan
<b>10. Informe de cierre anual con estadísticas</b>	Servicio externo	Diciembre	Entrega a la dirección con resultados y propuestas

# Proceso para la Selección del Personal

## 1. Publicación de la Búsqueda

La convocatoria se realiza a través de medios digitales, redes sociales institucionales, portales de empleo y contacto directo con instituciones educativas afines.

Cada publicación incluye:

- Descripción clara del puesto
- Perfil requerido
- Modalidad de trabajo
- Requisitos excluyentes y deseables

## 2. Recepción y preselección de CV

El equipo de Recursos Humanos realiza un primer análisis de los CV recibidos, considerando:

- Formación académica y certificaciones
- Experiencia previa relevante
- Estabilidad laboral
- Referencias laborales

## 3. Entrevista Inicial (telefónica o presencial)

Se establece un primer contacto para conocer la motivación del candidato/a, sus expectativas y disponibilidad. En esta etapa se valora:

- Interés genuino por la atención en salud
- Claridad en la comunicación
- Respeto, amabilidad y empatía

#### 4. Entrevista Técnica y Evaluación por Competencias

*Para el puesto de Enfermero/a:*

- Conocimientos clínicos y protocolos asistenciales
- Habilidades en trabajo en equipo interdisciplinario
- Capacidad de contención emocional a pacientes y familiares
- Manejo de situaciones críticas
- Ética profesional y confidencialidad

*Para el puesto de Maestranza:*

- Conocimientos sobre limpieza hospitalaria (zonas críticas, productos químicos)
- Compromiso con la higiene y bioseguridad
- Orden, responsabilidad y actitud proactiva
- Disposición para el trabajo en turnos
- Capacidad para seguir instrucciones con criterio

#### 5. Evaluación Médica Preocupacional

Según la legislación vigente, se realizan los exámenes médicos para verificar aptitud física y psíquica del postulante (Ley 19.587, Decreto 351/79).

#### 6. Validación de Antecedentes y Referencias

Se realiza consulta a empleadores anteriores y se solicita certificado de antecedentes penales, resguardando siempre la confidencialidad del proceso.

#### 7. Inducción y Acompañamiento Inicial

Una vez seleccionado/a, el nuevo integrante participa de una **jornada de inducción** donde se presenta:

- Misión, visión y valores de la clínica
- Normas internas y protocolos de seguridad
- Información sobre su rol y equipo de trabajo

## CUESTIONARIO EVALUATIVO DE INGRESO

### Clínica Hospitalaria Famaillá

Completar en forma personal y confidencial. La información será tratada con fines exclusivamente laborales.

#### DATOS PERSONALES

- Nombre completo: .....
- DNI: .....
- Puesto al que aspira: Enfermería  Maestranza
- Fecha: .....

#### SECCIÓN 1: MOTIVACIÓN Y EXPERIENCIA

1. ¿Por qué desea trabajar en el ámbito de la salud y en esta clínica en particular?  
.....
2. ¿Tiene experiencia previa en el puesto al que aplica? ¿Dónde y por cuánto tiempo?  
.....
3. ¿Cuáles considera que son sus principales fortalezas personales y profesionales?  
.....
4. ¿Está dispuesto/a a trabajar en turnos rotativos, fines de semana o feriados?  
 Sí     No     Depende del turno
5. ¿Cómo reaccionaría frente a una situación de emergencia o urgencia médica?  
.....

#### SECCIÓN 2: CONOCIMIENTOS BÁSICOS (para todos los puestos)

6. ¿Qué Elementos de Protección Personal (EPP) conoce y utiliza en su trabajo habitual?  
.....
7. ¿Sabe cómo se utiliza un extintor?  
 Sí     No     Nunca lo usé pero me gustaría aprender

8. ¿Qué medidas considera importantes para mantener un ambiente limpio y seguro en la \_\_\_\_\_ clínica?

.....

### SECCIÓN 3: ESPECÍFICA (según puesto)

#### Si se postula a Enfermería:

9. ¿Tiene matrícula habilitante?  Sí  En trámite  No

10. ¿Con qué procedimientos de enfermería está más familiarizado/a?  
 Control de signos vitales  Medicación  Curaciones  Canalización EV

11. ¿Qué haría si un paciente se encuentra en situación de riesgo y usted está solo/a?

.....

#### Si se postula a Maestranza:

9. ¿Conoce cómo realizar la limpieza de zonas críticas en un hospital (ej. quirófano, internación)?

Sí  No  Parcialmente

10. ¿Qué productos químicos ha utilizado en trabajos anteriores?

Hipoclorito  Amonio cuaternario  Alcohol  Otros:

\_\_\_\_\_

11. ¿Está dispuesto/a a usar uniformes, cofias, guantes y barbijos durante su jornada laboral?

Sí  No  Solo si es obligatorio

### SECCIÓN 4: DECLARACIÓN PERSONAL

12. ¿Tiene alguna afección de salud que deba ser tomada en cuenta para su puesto de trabajo?

.....

Firma del Postulante: \_\_\_\_\_

Firma del Entrevistador: \_\_\_\_\_

## Exámenes Preocupacionales para Personal de la Clínica Famaillá

### 1. Para el puesto de Enfermero/a

- **Examen clínico general completo**
- **Evaluación oftalmológica** (agudeza visual, visión cromática)
- **Audiometría**
- **Electrocardiograma (ECG)**
- **Radiografía de tórax** (por posible exposición a aerosoles, control pulmonar)
- **Laboratorio de sangre y orina completa**
- **Serología para Hepatitis B y C, VIH** (*confidencialidad asegurada y consentimiento informado*)
- **Evaluación psicológica** (detección de estrés, estabilidad emocional)
- **Control de esquema de vacunación** (incluye Hepatitis B, Antitetánica, Triple Viral, COVID-19)
- **Detección de TBC** (tuberculosis latente, según protocolo)

### 2. Para el puesto de Maestranza

Este puesto implica esfuerzos físicos moderados, exposición a productos químicos de limpieza, y riesgo biológico en zonas asistenciales. Se recomienda:

- **Examen clínico general completo**
- **Evaluación oftalmológica y auditiva**
- **Espirometría** (si se usan productos que emitan vapores irritantes)
- **Laboratorio de sangre y orina completa**
- **Radiografía de tórax** (según exposición al entorno hospitalario)
- **Evaluación de columna vertebral y estado osteomuscular**
- **Control de esquema de vacunación** (Hepatitis B, Antitetánica, COVID-19)
- **Test de fuerza / resistencia física básica**

# Capacitaciones en materia de Higiene y Seguridad

## Marco Legal:

- **Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo**
- **Decreto 351/79**
- **Resolución SRT 905/15** (acciones mínimas del Servicio de Higiene y Seguridad)
- **Resolución SRT 741/03** (registro y acreditación de capacitaciones)

## Objetivo

Establecer una metodología sistemática para la **planificación, ejecución y evaluación de las capacitaciones** dirigidas al personal de la Clínica Famaillá, promoviendo la prevención de accidentes, la salud ocupacional y el cumplimiento legal.

## Alcance

Aplica a **todo el personal** de la clínica: enfermería, maestranza, administrativos, médicos, técnicos, mantenimiento y personal de apoyo.

## Frecuencia

Las capacitaciones se realizan de forma:

- **Obligatoria y periódica** (al menos 3 veces al año)
- **Inicial** (al ingreso de nuevos trabajadores)
- **Reforzada** (ante cambios de tareas, incidentes o nuevas normativas)

## Responsables

- **Servicio externo de Higiene y Seguridad:** planificación técnica, dictado y evaluación.
- **Dirección de la clínica:** garantizar la asistencia y liberar horarios operativos.
- **Encargados de sector:** coordinar participación del personal a su cargo.

## Plan Anual de Capacitaciones

<b>MES</b>	<b>TEMA / CONTENIDO</b>	<b>DESTINATARIOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>Marzo</b>	Uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP)	Todo el personal	HyS + Dirección
<b>Abril</b>	Prevención de infecciones intrahospitalarias y manejo de residuos patológicos	Enfermería y maestranza	Enfermería + HyS
<b>Mayo</b>	Plan de emergencia y evacuación – simulacro general	Todo el personal	HyS + Brigada interna
<b>Julio</b>	Riesgo químico y bioseguridad en limpieza hospitalaria	Maestranza	HyS
<b>Agosto</b>	Primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP)	Personal de atención	Área médica + HyS
<b>Septiembre</b>	Seguridad eléctrica y prevención de incendios	Mantenimiento y técnicos	HyS + SST
<b>Noviembre</b>	Salud mental ocupacional – estrés, burnout, autocuidado	Todo el personal	Psicología laboral
<b>Diciembre</b>	Cierre anual y repaso de temas clave – repaso general	Todo el personal	HyS

*Registro de asistencia a capacitación*

**Tema de la Capacitación:** .....

**Fecha:** .....

**Hora:** .....

**Lugar:** .....

**Capacitador/a:** .....

**Área o Servicio:** .....

Nº	Apellido y Nombre	DNI	Sector / Área	Firma del Asistente
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

**Observaciones del capacitador (opcional):**

.....  
.....

**Firma del Capacitador:** \_\_\_\_\_

**Firma del Responsable de Higiene y Seguridad:** \_\_\_\_\_

# Inspecciones de Seguridad

## 1. OBJETIVO

Detectar condiciones y actos inseguros en las instalaciones, equipos, materiales y procedimientos de trabajo, con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.

## 2. ALCANCE

Aplica a todas las áreas de la clínica:

- Internación
- Consultorios
- Quirófanos
- Laboratorios
- Cocina
- Lavadero
- Maestranza
- Mantenimiento
- Depósitos y oficinas administrativas

## 3. MARCO LEGAL

- **Ley 19.587** de Higiene y Seguridad en el Trabajo
- **Decreto 351/79** – Anexo I y V
- **Resolución SRT 905/15** – Acciones mínimas de los Servicios de Higiene y Seguridad

#### 4. RESPONSABLES

- **Servicio Externo de Higiene y Seguridad:** planifica, ejecuta y documenta las inspecciones.
- **Dirección de la Clínica:** facilita acceso y colaboración del personal.
- **Encargados de Área:** acompañan la inspección y colaboran en la ejecución de medidas correctivas.

#### 5. FRECUENCIA

Tipo de Inspección	Frecuencia
General preventiva	Bimestral
Específica (ruido, iluminación, bioseguridad)	Según riesgo o requerimiento técnico
Post-incidente	Inmediata
Ingreso de nuevo equipamiento	Previa a su uso

#### 6. METODOLOGÍA

##### Paso 1: Planificación

- Elaborar cronograma anual de inspecciones.
- Definir áreas críticas y prioritarias según antecedentes y tipo de actividad.

##### Paso 2: Ejecución

- Recorrido físico del sector con lista de verificación adaptada al área.
- Observación directa de condiciones de trabajo, almacenamiento, uso de EPP, salidas de emergencia, estado de instalaciones eléctricas, matafuegos, etc.
- Entrevistas breves con personal presente.
- Registro fotográfico si es necesario.

##### Paso 3: Registro de hallazgos

- Documentar desvíos, riesgos y observaciones en el acta de inspección.
- Clasificar los hallazgos según su **gravedad (bajo – medio – alto)** y **urgencia de acción**.

#### Paso 4: Recomendaciones y plazos

- Proponer medidas correctivas o preventivas.
- Establecer responsables y plazos para su implementación.

#### Paso 5: Seguimiento

- Verificación de cumplimiento de medidas propuestas.
- Registro de cierre de hallazgos.

#### CHECKLIST DE INSPECCIÓN – ÁREA DE QUIRÓFANO

Ítem Evaluado	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Limpieza general del área (superficies, pisos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Presencia de sustancias químicas almacenadas correctamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Estado de iluminación artificial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sistema de extracción o ventilación en funcionamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Uso de cofias, guantes, camisolines por el personal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Contenedores de residuos patológicos con bolsa roja y tapa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Señalización de salidas y rutas de evacuación visible	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acceso a matafuegos o hidrantes sin obstrucción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Elementos punzocortantes descartados en recipientes rígidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**CHECKLIST DE INSPECCIÓN – DEPÓSITO**

<b>Ítem Evaluado</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>	<b>No Aplica</b>	<b>Observaciones</b>
Pasillos de circulación despejados y orden general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Material almacenado a menos de 50 cm del techo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Estanterías en buen estado y sin sobrecarga	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Iluminación y ventilación adecuada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Almacenamiento separado de inflamables/químicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ausencia de productos vencidos o en mal estado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Matafuegos accesibles y señalizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Señalización de emergencia y plano visible	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Equipos eléctricos desenchufados si no están en uso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**CHECKLIST DE INSPECCIÓN – TABLEROS ELÉCTRICOS**

<b>Ítem Evaluado</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>	<b>No Aplica</b>	<b>Observaciones</b>
Tablero claramente identificado y señalizado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Libre acceso (sin obstrucciones a 1 m de distancia)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Puerta del tablero en buen estado y cerrada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Cableado interno sin empalmes visibles o sueltos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Disyuntores y térmicas en correcto funcionamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Presencia de cartelería de advertencia (220V, peligro)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ausencia de humedad o filtraciones cerca del tablero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**CHECKLIST DE INSPECCIÓN – MATAFUEGOS**

<b>Ítem Evaluado</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>	<b>No Aplica</b>	<b>Observaciones</b>
Ubicación señalizada y sin obstrucciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Accesible y a una altura adecuada (1,2 m aprox.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Vencimiento del control anual vigente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Precinto y manómetro en condiciones (aguja en verde)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Etiqueta legible con tipo de agente (ABC, CO2)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Identificación del sector asignado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Buen estado físico (sin golpes ni corrosión)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**CHECKLIST DE INSPECCIÓN – BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS (P.P.A.A.)**

**Ubicación del botiquín:** .....

**Fecha de inspección:** .....

**Responsable de control:** .....

Ítem Evaluado	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Señalización visible del botiquín	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ubicación accesible y sin obstrucciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Estado físico del botiquín (cerradura, limpieza, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Listado actualizado de contenido en el interior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Inventario completo y sin faltantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Medicamentos y elementos dentro de fecha de vencimiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Presencia de guantes descartables	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Presencia de termómetro clínico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Presencia de tijera, pinza y linterna funcional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Manual básico de primeros auxilios disponible	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Control documentado (planilla de revisión firmada)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**CONTENIDO MÍNIMO RECOMENDADO (verificar existencia)**

Elemento	Cantidad mínima sugerida	Cumple	Observaciones
Alcohol al 70% o en gel	1 frasco	<input type="checkbox"/>	
Agua oxigenada	1 frasco	<input type="checkbox"/>	
Gasas estériles	10 sobres	<input type="checkbox"/>	
Apósitos adhesivos (curitas)	10 unidades	<input type="checkbox"/>	
Venda elástica	2 unidades	<input type="checkbox"/>	
Venda tipo gasa	3 unidades	<input type="checkbox"/>	
Cinta adhesiva médica (esparadrapo)	1 rollo	<input type="checkbox"/>	
Antiséptico (Pervinox o similar)	1 frasco	<input type="checkbox"/>	
Guantes descartables	4 pares	<input type="checkbox"/>	
Termómetro digital	1 unidad	<input type="checkbox"/>	
Tijera y pinza	1 de cada una	<input type="checkbox"/>	

**Observaciones generales del inspector:**

.....  
.....

**Firma del Responsable de Higiene y Seguridad:** \_\_\_\_\_

**Firma del Responsable de Área:** \_\_\_\_\_

*CHECKLIST DE INSPECCIÓN – TUBOS DE OXÍGENO MEDICINAL*

**Ubicación:** .....

**Fecha de inspección:** .....

**Responsable:** .....

<b>Ítem Evaluado</b>	<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>	<b>No Aplica</b>	<b>Observaciones</b>
Tubos almacenados en posición vertical y asegurados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Válvulas en buen estado, sin pérdidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Manómetros funcionales y sin daños	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Etiquetado visible: "OXÍGENO – GAS COMPRIMIDO" y símbolo de inflamabilidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ausencia de fuentes de calor o chispas a menos de 3 m	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Separación clara entre tubos llenos y vacíos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Señalización del área con cartel de "Prohibido Fumar / Material Inflamable"	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Registro actualizado de entrega y uso de cilindros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Acceso a extintor de CO <sub>2</sub> cercano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Personal capacitado en su manipulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**CHECKLIST DE INSPECCIÓN – USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)**

**Área / Sector:** .....

**Fecha:** .....

**Inspector:** .....

Ítem Evaluado	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
Uso de EPP correspondiente al puesto (guantes, barbijos, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
EPP en buen estado y limpio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
EPP provisto por la empresa y entregado con registro firmado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Uso de protección visual en tareas de riesgo (salpicaduras, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calzado cerrado y antideslizante en sectores húmedos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Uniforme o ropa de trabajo adecuada al sector	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Disponibilidad de EPP de reemplazo inmediato en caso de rotura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Capacitación reciente en uso correcto de EPP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Cartelería informativa visible sobre uso obligatorio de EPP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Supervisión efectiva del cumplimiento del uso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

# Investigación de Accidentes

## 1. OBJETIVO

Establecer un procedimiento estandarizado para investigar accidentes y/o incidentes laborales, identificando sus causas reales con el fin de implementar **acciones correctivas eficaces** y prevenir su repetición.

## 2. CONCEPTOS CLAVE

- **Accidente de trabajo:** Suceso repentino ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo que produzca lesión corporal o muerte (Ley 24.557).
- **Incidente:** Evento no deseado que pudo haber causado un accidente, pero no lo hizo (casi accidente).
- **Condición insegura:** Situación del entorno o equipamiento que puede provocar un accidente.
- **Acto inseguro:** Comportamiento humano que representa un riesgo.
- **Árbol de Causas:** Técnica de análisis que permite identificar el origen real de un accidente mediante preguntas sucesivas del tipo *¿por qué ocurrió esto?*

## 3. PASOS DEL PROCEDIMIENTO

### 1. Notificación inmediata

- El accidentado o testigo informa al superior jerárquico y al servicio de Higiene y Seguridad.
- Se activa asistencia médica y documentación.

### 2. Preservación del lugar

- No modificar el entorno del accidente hasta que se realice la inspección inicial.

### 3. Recolección de datos

- Entrevistas a testigos y accidentado.

- Observación del lugar, fotografías, revisión de EPP, herramientas, etc.
- Revisión de procedimiento de trabajo aplicado al momento del hecho.

#### **4. Análisis del accidente**

- Clasificación del tipo de accidente (ej. corte, caída, exposición, atrapamiento).
- Aplicación de herramientas como el **Árbol de Causas** para identificar causas inmediatas, básicas y raíz.

#### **5. Informe técnico**

- Redacción del informe completo.
- Propuesta de **acciones correctivas y preventivas**.
- Firma del responsable de Seguridad, testigos y supervisor.

#### **6. Seguimiento**

- Evaluación de cumplimiento de medidas propuestas y su eficacia.

# INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO

## 1. Datos Generales del Trabajador

- **Nombre y Apellido:** .....
- **DNI:** .....
- **Edad:** .....
- **Sexo:**  Femenino  Masculino  Otro
- **Puesto / Función:** .....
- **Sector / Área:** .....
- **Antigüedad en el puesto:** .....
- **Jornada:**  Mañana  Tarde  Noche  Guardia
- **Fecha de ingreso:** .....

## 2. Datos del Accidente

- **Fecha del accidente:** .....
- **Hora:** .....
- **Lugar exacto:** .....
- **Tipo de accidente:**  Corte  Caída  Exposición  Atrapamiento  Otro:  
\_\_\_\_\_
- **Parte del cuerpo afectada:** .....
- **Gravedad:**  Leve  Moderada  Grave
- **Recibió atención médica:**  Sí  No
  - Centro asistencial: .....
  - Profesional tratante: .....

**3. Descripción Detallada del Hecho**

Describe claramente lo sucedido, en orden cronológico, incluyendo tareas que se realizaban, herramientas utilizadas, condiciones del entorno y cualquier otro detalle relevante:

.....  
.....  
.....

---

**4. Condiciones del Entorno y del Trabajo**

- **Uso de EPP adecuado:**  Sí  No
  - Especificar: .....
- **Condiciones del área:**
  - Limpia    Desordenada    Iluminación adecuada    Ruido excesivo
  - Señalización correcta    Otros: .....
- **Tipo de tarea al momento del accidente:**  Habitual  No habitual  Nueva  Riesgosa

**5. Entrevista al Accidentado**

**¿Qué estaba haciendo en el momento del accidente?**

.....

**¿Cómo ocurrió el accidente según su relato?**

.....

**¿Utilizaba EPP? ¿Estaba en condiciones el material de trabajo?**

.....

**6. Testigos del Accidente**

- **Nombre y apellido:** .....
- **Relato breve (si se recaba):**
  - .....
  - .....

## **Análisis del Accidente – Árbol de Causas**

**Accidente:** Corte en mano por rotura de ampolla medicinal

**Fecha:** 24/05/2025

**Lugar:** Atención al paciente

### *INVESTIGACIÓN MEDIANTE ÁRBOL DE CAUSAS*

#### **Enumeración de los Hechos**

- 1. Enfermera se corta con vidrio de ampolla mientras prepara una medicación.**
2. Rompió la ampolla sin utilizar dispositivo abreampollas.
3. Ausencia de abreampollas.
4. No se repuso en el último control de stock.
5. No existe un responsable asignado al control de insumos por turno.
6. No hay procedimiento de control de disponibilidad de elementos críticos.

#### *Confeción del árbol de causas*



#### **Condiciones y actos inseguros detectados:**

- Falta de dispositivo abreampolla
- Manipulación manual sin protección
- Falta de control de stock

#### **Acciones correctivas propuestas:**

- Reposición inmediata de abreampollas en todos los carros de medicación
- Capacitación sobre uso seguro de ampollas
- Asignación de responsable por turno para stock de seguridad

## Estadísticas de Siniestros Laborales

### Objetivos de realizar estadísticas de siniestros laborales

1. **Conocer qué está ocurriendo:** Nos permite saber cuántos accidentes suceden, con qué frecuencia, en qué sectores y qué tan graves son. Esta información es fundamental para tomar decisiones informadas.
2. **Identificar los lugares más vulnerables:** Ayuda a detectar áreas o tareas con mayor riesgo, para poder actuar rápidamente y prevenir nuevos accidentes.
3. **Evaluar si las medidas preventivas funcionan:** Nos permite saber si las capacitaciones, los protocolos y los equipos de protección están dando resultado o si es necesario hacer ajustes.
4. **Comparar y mejorar con el tiempo:** Llevar estadísticas nos permite observar la evolución de la seguridad en la clínica, ver si estamos mejorando y en qué aspectos debemos reforzar nuestros esfuerzos.
5. **Respaldar acciones y mejoras:** Justifica la implementación de nuevas medidas de prevención o la inversión en seguridad, mostrando datos concretos que lo avalan.
6. **Cumplir con la normativa:** Las estadísticas nos ayudan a cumplir con lo establecido en la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, y estar preparados ante auditorías o requerimientos de la ART.
7. **Fomentar una cultura preventiva:** Promueve el compromiso de todos con la seguridad, generando conciencia y responsabilidad compartida en el cuidado del entorno laboral.
8. **Reducir consecuencias negativas:** Minimiza el impacto de los accidentes, tanto para los trabajadores como para la institución, evitando pérdidas económicas, ausencias prolongadas o complicaciones legales.
9. **Contar con información clara y confiable:** Sirve para armar reportes internos, tomar decisiones estratégicas y mejorar continuamente las condiciones de trabajo.

## INFORME DE ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES

**Período: Enero – Diciembre 2024**

**Cantidad de trabajadores: 40**

**Horas trabajadas por año: 40 hs/semana × 52 semanas × 40 trabajadores = 83.200 horas-hombre**

### 1. ÍNDICES CALCULADOS

*Índice de Frecuencia (IF)*

Fórmula:

$IF = (N^{\circ} \text{ de Accidentes} \times 1.000.000) / \text{Total de horas-hombre}$

$IF = (6 \times 1.000.000) / 83.200 = \mathbf{72,12}$

#### **Conclusión:**

Este valor indica que ocurren **72 accidentes cada millón de horas trabajadas**. Es un índice relativamente alto para una institución de salud, por lo que debe implementarse una mejora en el control de riesgos.

*Índice de Incidencia (II)*

Fórmula:

$II = (N^{\circ} \text{ de Accidentes} \times 1.000) / N^{\circ} \text{ de Trabajadores}$

$II = (6 \times 1.000) / 40 = \mathbf{150,00}$

#### **Conclusión:**

Este índice indica que por cada **1.000 trabajadores**, ocurrirían **150 accidentes**. Refleja una elevada tasa de ocurrencia de eventos en relación al personal. Es crítico reducir esta tendencia.

### Índice de Gravedad (IG)

Fórmula:

$$IG = (\text{Días perdidos} \times 1.000) / \text{Total de horas-hombre}$$

$$IG = (28 \times 1.000) / 83.200 = \mathbf{0,34}$$

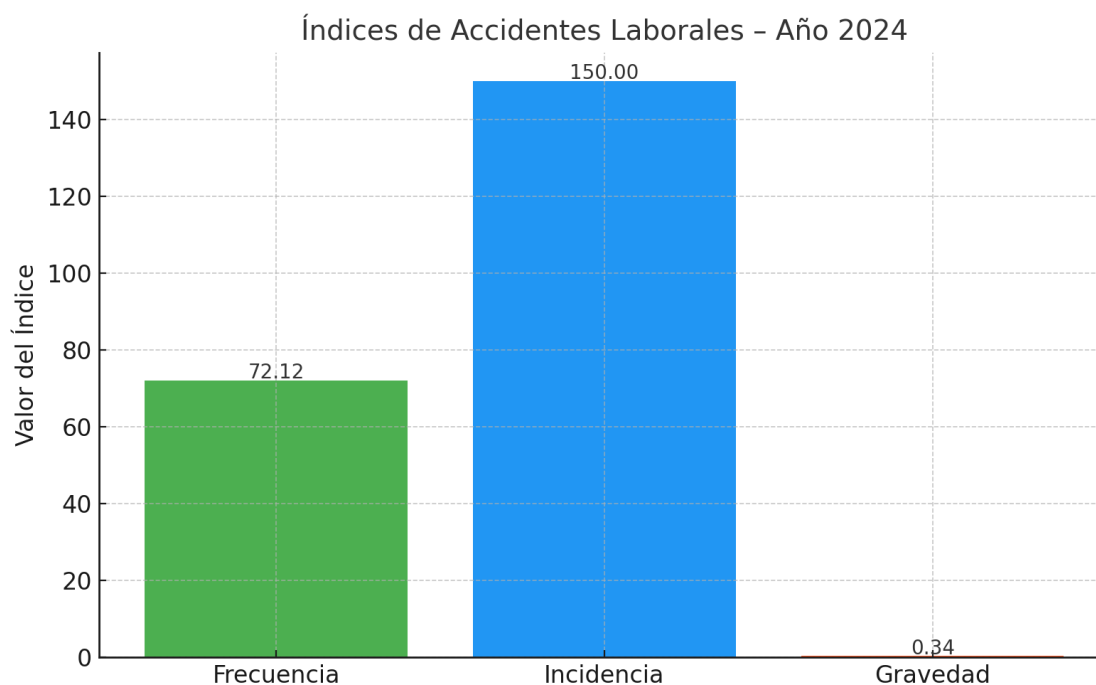
### Conclusión:

Aunque se han registrado varios accidentes, su gravedad en términos de días perdidos es **moderada**. Esto puede deberse a la menor complejidad de las lesiones, pero no debe minimizarse.

## 2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA

El gráfico presentado muestra visualmente los valores de los tres índices calculados:

- ■ Índice de Frecuencia: **72,12**
- ■ Índice de Incidencia: **150,00**
- ■ Índice de Gravedad: **0,34**



## Normas de Seguridad

### NORMAS GENERALES (APLICABLES A TODO EL PERSONAL)

- Utilizar en todo momento el **uniforme reglamentario y el calzado cerrado antideslizante**.
- Usar correctamente los **Elementos de Protección Personal (EPP)** provistos según tarea: guantes, barbijos, gafas, delantal, etc.
- Mantener las **manos limpias y desinfectadas** antes y después de cada actividad.
- Informar inmediatamente al supervisor sobre **condiciones de riesgo**, fallas en equipos o accidentes.
- Conocer y respetar las rutas de evacuación, ubicación de matafuegos y normas ante emergencias.
- No consumir alimentos ni bebidas en áreas de trabajo ni manipular dispositivos móviles durante la atención.
- Participar obligatoriamente de las **capacitaciones en Higiene y Seguridad**.

### NORMAS PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA

- Verificar que todo el material utilizado esté **esterilizado y en condiciones de uso**.
- Utilizar **guantes descartables para cada procedimiento** y cambiarlos entre pacientes.
- Descartar elementos cortopunzantes en **recipientes rígidos identificados**, sin reencapuchar agujas.
- **No romper ampollas medicinales sin abreampolla** o guantes resistentes al corte.
- Manipular correctamente las sustancias químicas (desinfectantes, antisépticos) respetando las fichas de seguridad (FDS).
- Etiquetar correctamente las soluciones preparadas y **no reutilizar envases sin rotular**.

- Informar de inmediato ante **exposición a fluidos biológicos** o contacto accidental con sangre.

## **NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE**

### **PERSONAL DE ENFERMERÍA**



Verificar que todo el material utilizado esté esterilizado y cambiarlos entre ente pacientes.



Utilizar guantes descartables por cada procedimiento y cambiarlos entre pacientes



Descartar ampollas medicinais sin ampeampolla o guantes resistentes al corte



Manipular corretamente químicos (desinfectantes, antisépticos) según a fichas (FDS)



Etiquetar corretamente preparadas y no reutilizar envases secoentrelados



Informarte imediatamente ante exposición a fluidos biológicos o contacto con sangre

## **NORMAS PARA PERSONAL DE MAESTRANZA**

- Usar **guantes resistentes, botas de seguridad, y gafas protectoras** cuando se limpien baños, manipulen residuos o sustancias químicas.
- No mezclar productos químicos sin autorización; leer siempre las etiquetas.
- Ventilar los ambientes al usar desinfectantes o detergentes con vapores irritantes.
- **Separar y manipular los residuos patológicos** utilizando los recipientes identificados con bolsas rojas.
- Evitar dejar baldes, trapos o carritos de limpieza en zonas de paso para prevenir caídas.
- Revisar el buen estado del carro de limpieza antes de iniciar tareas.

- En caso de derrame o rotura de materiales peligrosos, **aislar la zona y dar aviso al supervisor.**



## **NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE PARA PERSONAL DE MAESTRANZA**



**Utilizar protección ocular**



**Emplear guantes de protección**



**Usar chaleco de alta visibilidad**



**Colocar señalización de advertencia**



**Mantener los productos químicos en sus envases**



**Ventilar correctamente los ambientes**

## **PROHIBICIONES GENERALES**

- Fumar dentro del establecimiento.
- Trabajar sin los EPP obligatorios.
- Manipular elementos eléctricos mojados o descalzo.
- Introducir objetos personales no autorizados en áreas críticas.
- Realizar tareas sin estar debidamente capacitado o autorizado.

## NORMAS ESPECÍFICAS DE SEGURIDAD

### *Uso de Agujas y Ampollas – Personal de Enfermería*

#### 1. MANIPULACIÓN SEGURA DE AGUJAS

- Utilizar siempre **guantes descartables** al manipular agujas o realizar procedimientos invasivos.
- Usar agujas **únicamente cuando sea necesario** y nunca reutilizarlas.
- **No reencapuchar las agujas** luego de su uso (prohibido por normas de bioseguridad).
- Inmediatamente después de su uso, **descartar la aguja en un contenedor rígido y señalado**, resistente a perforaciones, ubicado cerca del área de trabajo.
- **No sobrellenar los contenedores de descarte**. Cambiarlos cuando alcanzan el 75% de su capacidad.
- Nunca desechar agujas en bolsas comunes de residuos.

#### 2. MANEJO SEGURO DE AMPOLLAS

- Verificar la **integridad del envase**, fecha de vencimiento y rotulado antes de abrir la ampolla.
- **Utilizar abreampollas o guantes resistentes al corte** para evitar lesiones al abrir ampollas de vidrio.
- Nunca romper una ampolla con las manos descubiertas.
- Realizar la apertura sobre una **superficie estable y limpia**, orientando el rompimiento lejos del cuerpo.
- Desechar los restos de vidrio en un **recipiente específico para residuos cortopunzantes**.

### 3. CONDUCTA ANTE ACCIDENTES

- En caso de **pinchazo o corte con aguja o vidrio**, interrumpir inmediatamente la tarea, lavar la zona con agua y jabón, y **dar aviso al supervisor**.
- Dirigirse de inmediato al servicio médico interno o externo para la atención y **registro del accidente**.
- Registrar el hecho en el **informe de accidente de trabajo** e iniciar el protocolo de exposición a material biológico (si aplica).

### 4. PROHIBICIONES

- No manipular agujas o ampollas **fuera del área habilitada** o sin indumentaria adecuada.
- No dejar agujas o ampollas abiertas o expuestas sobre superficies de uso común.
- No desechar vidrios ni agujas en recipientes de residuos domiciliarios.

### 5. CAPACITACIÓN

- Todo el personal de enfermería deberá recibir **capacitaciones periódicas** sobre:
  - Bioseguridad y riesgo biológico.
  - Técnica de manipulación segura de elementos cortopunzantes.
  - Manejo de accidentes con exposición a fluidos.



# Plan de Emergencia y Evacuación

## 1. CONCEPTOS

- **Emergencia:** Evento no deseado que pone en riesgo la salud, vida, bienes o medioambiente, y requiere una respuesta inmediata.
- **Evacuación:** Acción organizada de desplazamiento de personas desde un área afectada hacia una zona segura.
- **Incidente:** Suceso inesperado que puede derivar o no en una emergencia.

## 2. MARCO LEGAL

- Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Decreto Reglamentario 351/79 – Capítulo 18 (Incendios).
- Resolución 905/15 (Sistema de Gestión de la SST).
- Normas IRAM 3517-3 y 3249 (Planes de evacuación y señalización).
- Código de Edificación local y disposiciones de Defensa Civil y Bomberos.

## 3. ROLES ANTE EMERGENCIAS

Rol	Funciones
Coordinador General	Dirigir las acciones y decisiones. Responsable del plan.
Jefe de Piso	Coordina evacuación por sector. Verifica salidas y recuento.
Encargado de Primeros Auxilios	Brinda asistencia médica inmediata hasta arribo de emergencias.
Encargado de Corte de Suministros	Interrumpe energía eléctrica, gas y oxígeno si es seguro hacerlo.
Encargado de Comunicaciones	Llama a servicios externos y mantiene informados a los involucrados.
Guiadores / Evacuadores	Asisten y acompañan pacientes hasta zonas seguras.

Rol	Funciones
Suplentes	Reemplazan a los responsables ausentes.

#### 4. PASO A PASO ANTE EMERGENCIAS

##### A. DETECCIÓN DEL EVENTO

1. Cualquier persona que detecte humo, fuego, derrame o situación crítica deberá **activar la alarma** o notificar a un superior.
2. El Coordinador evalúa la situación y decide la **activación del protocolo de evacuación**.

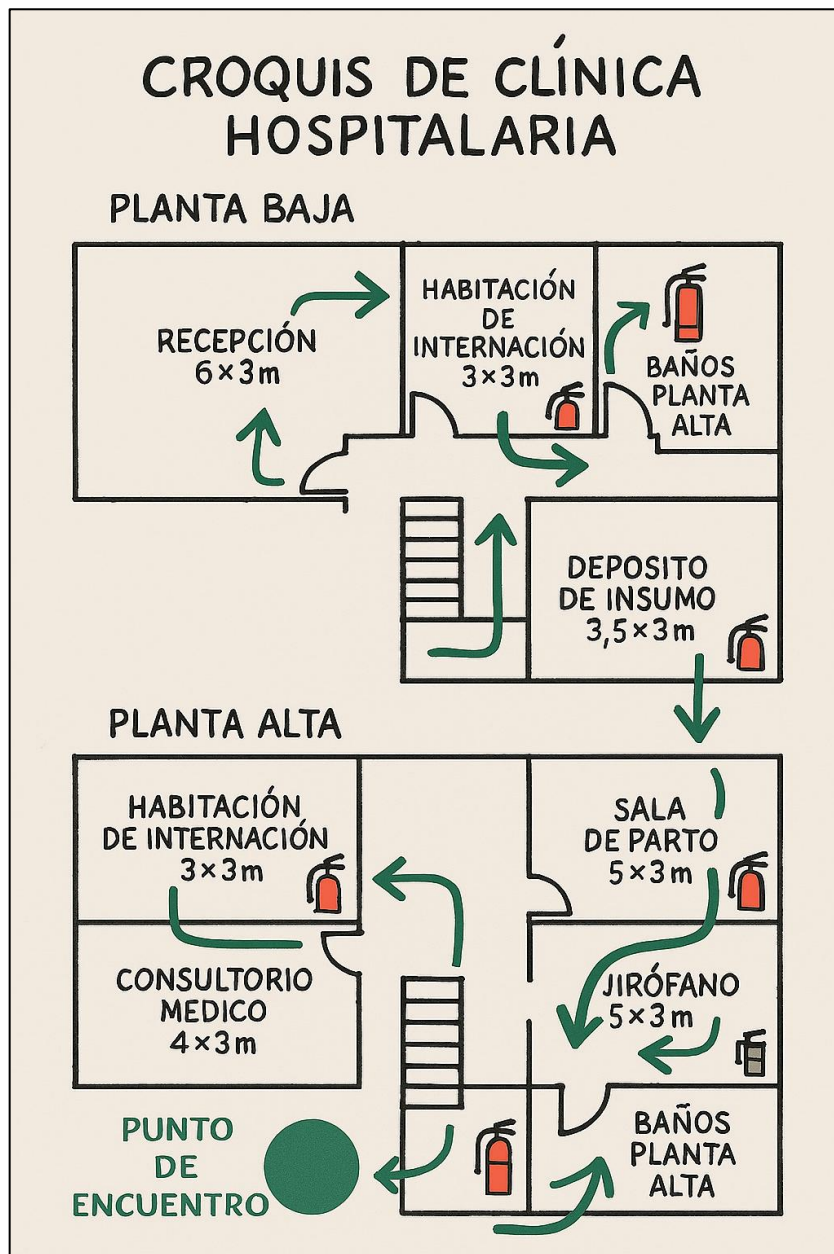
##### B. ACTIVACIÓN DE LA EMERGENCIA

3. Se **activa la alarma sonora y visual** (si aplica).
4. El responsable de comunicaciones **contacta a Bomberos, SAME y Defensa Civil**.
5. El responsable de corte de suministros **interrumpe el suministro eléctrico/gas/oxígeno** si hay riesgo.

##### C. EJECUCIÓN DE LA EVACUACIÓN

6. Se inicia la **evacuación ordenada y calmada** según el plano de evacuación.
7. Los guías acompañan a los pacientes **priorizando movilidad reducida, neonatos y críticos**.
8. Las personas se dirigen a **zonas seguras externas**, respetando rutas señalizadas.
9. El jefe de piso verifica **que no queden personas** en baños, quirófanos o depósitos.
10. Se realiza el **recuento y control** en el punto de encuentro.

## Croquis de evacuación



### D. ASISTENCIA POSTERIOR

11. El personal de salud **atiende heridos leves** mientras se espera el arribo de los servicios de emergencia.
12. El Coordinador registra el evento y activa el protocolo de retorno o reubicación.

## 5. NÚMEROS ÚTILES

Servicio	Número Telefónico
Bomberos	100
SAME (Emergencias Médicas)	107
Defensa Civil	103
Policía	911
Clínica Famaillá – Coordinación	(03865) xxx-xxx
ART – Emergencia	(número de la ART contratada)

## 6. RECURSOS NECESARIOS

- Sistema de alarma audible y visual.
- Plano de evacuación visible en cada sector.
- Iluminación de emergencia y señales fotoluminiscentes.
- Kit de primeros auxilios por sector.
- Extintores ubicados según carga de fuego.
- Planillas de roles y responsabilidades.
- Ficha de registro de simulacros y capacitaciones.

## 7. RECOMENDACIONES EN CASO DE INCENDIO

- ✓ Mantener la calma en todo momento.
- ✓ No gritar ni correr.
- ✓ No usar ascensores.
- ✓ Cerrar puertas al salir para contener el fuego.
- ✓ Utilizar rutas de evacuación establecidas.
- ✓ Ayudar a pacientes con movilidad reducida.
- ✓ Utilizar el extintor solo si la situación lo permite y se tiene capacitación.



## 8. SIMULACROS Y CAPACITACIONES

- Se realizarán **dos simulacros anuales obligatorios**, uno diurno y uno nocturno.
- Todo el personal será capacitado anualmente en **uso de extintores, rutas de evacuación y primeros auxilios**.
- Se conservará un **registro firmado de participación** y de observaciones del simulacro.

## FORMATO DE REGISTRO DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN

### 1. DATOS GENERALES

- **Fecha del simulacro:** \_\_\_\_\_
- **Hora de inicio:** \_\_\_\_\_ **Hora de finalización:** \_\_\_\_\_
- **Tipo de simulacro:**  
 Incendio  Amenaza de bomba  Derrame químico  Otro:  
\_\_\_\_\_
- **Piso/sector involucrado:** \_\_\_\_\_
- **Tipo:**  Parcial  General
- **Participantes:**  
 Personal  Pacientes  Proveedores  Público  Brigada interna
- **Condiciones climáticas (si aplica):** \_\_\_\_\_

### 2. PERSONAL INVOLUCRADO Y ROLES

Nombre y Apellido	Sector	Rol en la emergencia	Firma
		Coordinador general	
		Jefe de piso	
		Primeros auxilios	
		Encargado de comunicaciones	
		Corte de suministros	
		Guiador/Evacuador	

### 3. CRONOMETRAJE DE FASES

Fase	Hora exacta	Tiempo transcurrido
Activación del simulacro		
Inicio de evacuación		
Llegada al punto de encuentro		
Finalización del simulacro		

### 4. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO

Ítem Evaluado	Cumple	No Cumple	Observaciones
Alarma sonora activada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Respuesta inmediata del personal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Evacuación ordenada y sin pánico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Accesos y salidas despejadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Señalización visible y funcional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Correcto uso de rutas de evacuación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Tiempo total de evacuación aceptable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Llegada completa al punto de encuentro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Rol de brigada interna ejecutado correctamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Coordinación con emergencias externas (si aplica)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

### 5. OBSERVACIONES GENERALES Y MEJORAS PROPUESTAS

.....  
 .....  
 .....

# NORMAS PARA PREVENIR ACCIDENTES IN ITINERE

## 1. CONCEPTO

Se entiende por **accidente in itinere** aquel que ocurre en el trayecto habitual y directo entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo, o viceversa, siempre que no exista interrupción por causas personales.

## 2. NORMAS GENERALES PARA TODO EL PERSONAL

- Planificar el recorrido hacia la clínica con **tiempo suficiente**, evitando apuros o atrasos.
- Elegir rutas **seguras, bien iluminadas y con menor tránsito** en horarios pico.
- Evitar el uso del celular, auriculares o distracciones durante la conducción o caminata.
- Usar cinturón de seguridad en todo momento si se viaja en vehículo.
- No conducir bajo efectos de alcohol, medicamentos o sustancias que alteren reflejos.
- En días de lluvia, niebla o baja visibilidad, **extremar las precauciones** o contemplar transporte alternativo.
- Si se utilizan bicicletas o motos:
  - Usar **casco reglamentario, chaleco reflectivo y luces frontales y traseras**.
  - No circular entre vehículos ni sobre veredas.
- En transporte público:
  - Esperar en paradas autorizadas.
  - Mantener pertenencias personales seguras.
  - Descender en lugares seguros, evitando cruzar avenidas imprudentemente.

### 3. NORMAS DE MANEJO DEFENSIVO PARA CONDUCTORES DE AMBULANCIAS

#### A. Actitud y preparación

- El conductor debe tener **licencia habilitante vigente (categoría profesional)**.
- Descansar adecuadamente antes del turno para evitar fatiga al volante.
- Conocer el **estado general del vehículo** y verificar antes de salir:
  - Nivel de combustible
  - Estado de frenos, luces y neumáticos
  - Funcionamiento de sirena y balizas

#### B. Conducción segura

- Respetar **límites de velocidad**, incluso con sirena, evaluando entorno y condiciones del tránsito.
- Usar siempre **cinturón de seguridad** (conductor y acompañantes).
- Reducir la velocidad al aproximarse a esquinas, semáforos o cruces peligrosos.
- **Ceder el paso con anticipación**, evitando maniobras bruscas o inesperadas.
- Mantener **distancia de seguridad** con otros vehículos.
- Anticiparse a los errores de otros conductores y no asumir que cederán el paso.
- En zonas escolares, hospitales o peatonales, **extremar la precaución**.

#### C. Condiciones climáticas adversas

- Activar luces bajas, reducir velocidad y evitar frenadas bruscas.
- No cruzar zonas anegadas o calles con visibilidad nula.

#### D. Actuación en caso de accidente

- Asegurar la escena, asistir al herido si corresponde, dar aviso inmediato al Coordinador y registrar lo sucedido según protocolo interno.

#### 4. *CAPACITACIÓN OBLIGATORIA*

Todo el personal debe recibir **capacitaciones anuales** sobre:

- Prevención de accidentes in itinere
- Manejo defensivo y primeros auxilios (para conductores)
- Uso responsable del celular y fatiga en el tránsito

*CHECKLIST DIARIO – CONDUCTOR DE AMBULANCIA*

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Chofer:** \_\_\_\_\_

**Patente Ambulancia:** \_\_\_\_\_

**Hora de inicio de turno:** \_\_\_\_\_

**1. INSPECCIÓN DEL VEHÍCULO**

<b>Ítem a verificar</b>	<b>Verificado</b>	<b>Observaciones</b>
Nivel de combustible suficiente	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Estado de neumáticos y presión correcta	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Luces delanteras, traseras y de giro	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Funcionamiento de bocina	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Funcionamiento de sirena y balizas	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Freno de mano y frenos generales	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Estado de limpiaparabrisas y líquido	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Cinturones de seguridad funcionales	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Espejos retrovisores bien orientados	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Ausencia de objetos sueltos en cabina	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Botiquín de primeros auxilios completo	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Extintor de incendios presente y cargado	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

## 2. EQUIPAMIENTO DE EMERGENCIA

Ítem	Verificado	Observaciones
Camilla limpia y en condiciones	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Suero, tubos de oxígeno, tensiómetro	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Equipos eléctricos portátiles cargados	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Guantes, barbijos, batas descartables	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Linterna / luces de emergencia	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

## 3. CONDICIÓN DEL CONDUCTOR

Ítem	Verificado	Observaciones
Dormido al menos 6 horas antes del turno	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
No consumo de alcohol ni medicamentos sedantes	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Hidratación y alimentación adecuadas	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Conocimiento de rutas y destino asignado	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

## 4. FIRMAS Y VALIDACIÓN

Declaro haber completado esta verificación diaria conforme a los protocolos de seguridad establecidos.

**Firma del Conductor:** \_\_\_\_\_

**Firma del Supervisor (opcional):** \_\_\_\_\_

**Hora de finalización de la revisión:** \_\_\_\_\_

## **Conclusión del Tema N°3**

La implementación del Programa de Prevención de Riesgos Laborales en la Clínica Famaillá representa un paso firme hacia el cuidado integral de quienes trabajan y se atienden en este espacio de salud. A lo largo del proceso, no solo se evaluaron las condiciones del entorno laboral, sino que también se generaron acciones concretas para reducir riesgos, promover hábitos seguros y proteger a cada persona que forma parte de esta comunidad.

Este programa nos permitió identificar situaciones críticas, como la falta de uso de elementos de protección personal, niveles de iluminación por debajo de lo recomendado, y una carga de fuego considerable en algunos sectores. A partir de estos diagnósticos, se trabajó en capacitaciones, inspecciones, protocolos, simulacros y normativas que fortalecen la seguridad cotidiana.

Lo más valioso de todo es que este trabajo no termina aquí. La prevención es un compromiso continuo que requiere la participación activa de todos los sectores: enfermería, maestranza, administración, mantenimiento y dirección. Porque la seguridad no es solo un conjunto de reglas, sino una forma de cuidar al otro, de trabajar con conciencia y de volver sanos a casa cada día.

La Clínica Famaillá ha dado un paso importante, y lo ha hecho con responsabilidad, empatía y visión a futuro. Mantener este camino será clave para construir un entorno más seguro, humano y saludable para todos.

## Agradecimientos

Esta tesis es mucho más que el cierre de una etapa académica. Es la manifestación de años de esfuerzo, sacrificios silenciosos y sueños que comienzan a tomar forma. Cada página encierra un aprendizaje, un paso de crecimiento y una huella de lo vivido. Y aunque este logro lleve mi nombre, no sería posible sin el apoyo incondicional de quienes caminaron a mi lado.

A mi familia, y especialmente a mis padres, les debo mucho más que palabras. Gracias por su amor infinito, por enseñarme el valor del trabajo, por las madrugadas de ánimo, por el ejemplo de perseverancia y por nunca dejar de creer en mí. Su apoyo fue el motor que me sostuvo cuando flaqueaban las fuerzas y la motivación. Gracias por creer en mí aún cuando yo dudaba. Sin ustedes, este camino no tendría la misma luz.

A mí pareja por acompañarme en cada paso y brindarme su ayuda y motivación por acompañarme cuando más lo necesite a mis amigos, que estuvieron cerca en los momentos importantes, acompañándome con afecto, aliento y comprensión a mi gran amigo Diego por su ayuda

A mis docentes, y universitarios hasta.

Gracias infinitas ya que si ustedes esto no hubieran Sido posible

Hoy, mientras continúo trabajando y avanzando en mi carrera, esta licenciatura en Seguridad e Higiene abre nuevas puertas y reafirma que todo esfuerzo tiene recompensa. Cada página de esta tesis encierra un aprendizaje, un paso de crecimiento y una huella de lo vivido. Este es solo el comienzo de algo mucho más grande.

Gracias a todos los que fueron parte de este camino. Que lo que sigue sea aún más luminoso, más desafiante y más pleno. Con el corazón agradecido, cierro esta etapa y abro otra llena de posibilidades.

## Conclusión Final

La elaboración del informe de Higiene y Seguridad para la Clínica Famaillá fue una experiencia enriquecedora tanto a nivel técnico como humano. A lo largo de este proceso no solo apliqué conocimientos normativos y metodológicos, sino que también pude reflexionar sobre la importancia real que tienen las condiciones de trabajo en un ámbito tan sensible como el de la salud.

Observar los distintos sectores, **identificar riesgos, evaluar procedimientos y proponer mejoras** me permitió comprender que la seguridad laboral no es algo accesorio, sino un pilar fundamental para garantizar el bienestar del personal y de los pacientes. Cada detalle cuenta: desde una correcta iluminación hasta el uso adecuado de un extintor o el simple acto de colocarse un EPP.

Además, este informe me ayudó a valorar la importancia de la planificación, el trabajo en equipo y la **prevención** como herramientas que pueden marcar una diferencia en la vida cotidiana de muchas personas. Fue un desafío técnico, pero también una oportunidad para desarrollar empatía y compromiso profesional.

Con este trabajo, reafirmé que detrás de cada **norma, procedimiento o checklist**, hay un objetivo mayor: proteger la vida. Y eso, sin dudas, le da sentido a todo lo aprendido.

## **Marco Legal/Bibliografía**

- Ley 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo, que regula La prevención de riesgos laborales “Accidentes y enfermedades generadas por el trabajo.”
- Decreto 1338/96 “Servicios de Medicina y de Higiene y Seguridad en el trabajo”.
- Decreto 351/79 “Reglamento de la ley de higiene y seguridad en el trabajo”.
- Resolución 295/03, “Técnicas de ergonomía y levantamiento manual de cargas”.
- Res. SRT 886/15 – “Protocolo de Ergonomía”.
- Res. SRT 84/12 – “Protocolo para la medición de Iluminación”.